

**MEMORIA HISTORICA DE LA EXISTENCIA DE TUNELES EN LA CIUDAD DE
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

SANDRA MILENA GELVEZ

ANDREA PAOLA ROSAS REYES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PAMPLONA

2019

**MEMORIA HISTORICA DE LA EXISTENCIA DE TUNELES EN LA CIUDAD DE
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

SANDRA MILENA GELVEZ

ANDREA PAOLA ROSAS REYES

(Trabajo para optar al título de Administración de Empresas)

AGDA ZULUAGA ALDANA

TUTORA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PAMPLONA

2019

Tabla de contenido

Lista de Figuras.....	v
Resumen.....	vii
Introducción	1
Capítulo I. La oportunidad	4
1.1. Planteamiento de la oportunidad.....	4
1.2. Formulación de la oportunidad	7
1.3. Objetivos de investigación.....	7
1.3.1. General.....	7
1.3.2. Específicos	7
1.4. Justificación	8
1.5. Delimitación y alcances	10
1.5.1. Temática	11
1.5.2. Contexto espacial	11
1.5.3. Contexto temporal.....	12
Capítulo II. Marco de referencia.....	13
2.1. Antecedentes	13
2.2. Bases históricas	24
2.2.1. La Arquitectura en Pamplona.....	27
2.2.2. Tradición oral sobre los ductos de Pamplona.....	30
2.2.3. Arquitectura colonial vigente y su importancia para el desarrollo del turismo en Pamplona.....	30
2.2.4. Arquitectura.....	35

2.2.5	La ciudad colonial.....	36
2.2.6	Arquitectura moderna.....	36
2.2.7	Pamplona entre los siglos XIV y XV.....	37
2.2.8	Estructura Urbana de siglo XIX.....	40
2.2.9	Desarrollo y creación de centros turísticos y su proyección en favor del crecimiento Social y económico regional.....	49
Capítulo III. Marco metodológico		52
3.1.	Tipo de investigación.....	52
3.2.	Diseño y nivel de investigación	53
3.3.	Contexto y sujetos de investigación	56
3.4.	Informantes clave.....	59
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de información	60
3.6.	Criterios de rigurosidad investigativa.....	62
3.7.	Proceso y fases de la investigación cualitativa	65
Capitulo IV Resultado de la investigación.....		66
4.1	Recorrido histórico.....	65
Conclusiones		68
Recomendaciones.....		69
Referencias.....		70
Anexos.....		74

Lista de Figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Mapa de la ciudad subterránea de Beijing.....	13
<i>Figura 2.</i> Iglesia subterránea en Coober Pedy, Australia.....	15
<i>Figura 3.</i> Túneles en la ciudad subterránea de Derinkuyu.....	16
<i>Figura 4.</i> Plano Histórico de Pamplona (1549-1977).....	

Resumen

Idear el recorrido histórico de una área considerada reserva natural, zona arqueológica, centro histórico o sector urbano, no es un asunto nuevo según indica la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017); puesto que esto tiene su origen, en las culturas occidentales del siglo XIX, cuando se cobró mayor conciencia sobre la importancia de la historia y surgió la noción de monumento histórico. Este tipo de propósitos, se hace mayormente trascendental, cuando se trata de una ciudad catalogada como patrimonio histórico-cultural y con mayor especificidad, si se constituye en un Bien de Interés Cultural (BIC) de carácter nacional, como lo es la ciudad de Pamplona, localizada en la Cordillera de los Andes de Colombia, y de la que bien vale la pena recuperar sus legados para la memoria actual y de los años venideros.

La evidencia de construcciones coloniales, casas y túneles, de Pamplona, que en su mayoría fueron construidos durante los Siglos XVIII y XIX, se debe proyectar como joya arquitectónica para el fomento y desarrollo del turismo municipal.

Este trabajo se sustenta en la corriente holística del enfoque cualitativo, por medio del diseño y nivel de estudios de carácter documental, de campo y descriptivo. Los sujetos fueron seleccionados de modo intencional, conformados por 3 historiadores de Pamplona y 1 representante de la entidad gubernamental (Alcaldía de Pamplona), puesto que pueden aportar información relevante y de primera mano, sobre la infraestructura arquitectónica de la ciudad.

Las técnicas de recolección de información empleadas fueron la observación y la entrevista y se acudió a los pasos sugeridos por Rodríguez, Gil y García para el procedimiento que se llevará a cabo en la investigación.

Descriptor: Recorrido histórico del municipio de Pamplona, ductos subterráneos, arquitectura colonial.

Introducción

Los Monumentos Nacionales y Bienes de Interés Cultural (BIC) de carácter nacional, son patrimonios inmuebles, áreas de reserva natural, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles que en razón de su valor de autenticidad, originalidad e importancia artística, son objeto de protección singular dentro de una comunidad en particular y representativos para una nación o un pueblo, puesto que se constituye en testimonio vivo de su historia y cultura. Tal es el caso de la ciudad colombiana que tiene por nombre Pamplona, considerada capital histórica de la zona suroccidental en el departamento de Norte de Santander.

Pamplona, fue fundada en 1549 y ha mantenido a lo largo del tiempo, gran parte de su urbanismo y arquitectura colonial y republicana; ejemplo de ello son las casonas con balcones en madera, museos donde reposan obras pictóricas y escultóricas, edificaciones u obras de tipo religioso; así como también, se constituye en una ciudad universitaria por excelencia; Pamplona, ha sido declarada Bien de Interés Cultural (BIC) de carácter Nacional en el año 1963 y cuya cultura se trasmite, a otras regiones a nivel local y nacional.

Pamplona, fue capital del estado de Santander, fue fundadora de ciudades y participó activamente de la vida colonial colombiana, por ende, muchas de sus construcciones estaban diseñadas para albergar grandes personalidades, muchas de ellas de origen español; las casonas destinadas para habitación y aquellas destinadas al gobierno municipal, fueron construidas tomando como modelos las casas españolas. Algunas de ellas se conservan en buen estado.

De igual modo, como parte de la memoria oral de algunos habitantes, se conserva la alusión a una serie de túneles que conectaban diversas locaciones de la ciudad. Esta memoria oral tiene relación, principalmente, con versiones que involucran religiosos y religiosas.

Así pues, la presencia actual de casonas, coloniales en su mayoría, y la alusión oral a ciertos túneles y ductos permitieron soportar este trabajo investigativo que apunta hacia la consolidación de un recorrido histórico donde se valoricen, en la memoria de los visitantes, las joyas arquitectónicas que aún se mantienen en la ciudad y que como, valor agregado, conducen a la oralidad sumergida en historias acontecidas en diversos túneles que atraviesan el pueblo.

De este modo, el turismo pamplonés gana en dos elementos sustanciales: la arquitectura y la oralidad, aparte de los otros valores que la ciudad puede proyectar en los aspectos religioso, deportivo, estudiantil, económico y demás valores culturales

Para este propósito, se hace pertinente, determinar las condiciones actuales o estado en que se encuentran y precisar el componente histórico enmarcado en su creación, uso, función e importancia; para luego, plantear un proyecto turístico, en favor del rescate del valor social, histórico y cultural de estos bienes muebles y de la oralidad.

La investigación, se efectuó sobre la base del enfoque paradigmático de tipo cualitativo, a través de un estudio de campo-descriptivo; el cual se sustenta teóricamente, por fuentes documentales y por medio de la aplicabilidad de técnicas de recolección de información, como son: la entrevista y la observación a historiadores de Pamplona.

El informe, describe todos los pasos a seguir y se estructura en capítulos; en el Capítulo I, se hace referencia a la oportunidad de estudio, comprende la identificación y descripción del tema; es decir, planteamiento y formulación del mismo; además, de la especificación de los objetivos de investigación, la justificación e importancia de la investigación.

En el Capítulo II, se muestra el marco teórico referencial, compuesto por los antecedentes y referentes conceptuales que sustentan o fundamentan el estudio desde la perspectiva del conocimiento, su sustentación teórica y legal.

En el Capítulo III, se abordan aspectos referidos al marco metodológico, donde se detalla el tipo, diseño y nivel de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información y método procedimental para el análisis de datos.

Capítulo I

1. Oportunidad

1.1. Planteamiento de la oportunidad

Pamplona, municipio colombiano que cuenta con una ubicación geográfica estratégica, está situado en la Cordillera Oriental de los Andes, a una altitud de 2.342 msnm y una extensión territorial de 1.176 km². Corresponde al Departamento Norte de Santander y se halla entre dos capitales departamentales de alto flujo vial turístico y comercial; como son, Cúcuta y Bucaramanga; lo que precisa a inferir, que a razón de ello, su economía se sustente en el comercio gastronómico; el turismo, principalmente, el religioso y cultural, así como, a la confluencia de estudiantes de educación superior en una de las universidades más prestigiosas de Colombia.

El municipio de Pamplona, cuenta con una rica historia que se remonta desde su fundación en el año 1549. Según Henao y Arrubla (1820), fue hasta el año 1555, que el Rey Carlos V le concedió el Título de Ciudad, principalmente por su gran fama debida a las riquezas de las minas de oro y plata que allí existían, lo que resultó de gran atracción a un sin número de aventureros.

Como era su costumbre, los españoles construían edificaciones semejantes a las de su país de origen. Hoy en día se observan en Pamplona algunas de ellas como el Museo Anzoátegui, la Casa de las Cajas Reales, el parque Águeda Gallardo, la Casa de Mercado (construida en 1920), el templo del Señor del Humilladero, la Catedral de Santa Clara, la iglesia de El Carmen y el Convento de Santo Domingo; los cuales conservan vestigios históricos, desde hace 469 años de su fundación.

Según la tradición oral son estos monumentos coloniales, básicamente los relacionados con el tema religioso, los que dan origen a la presencia de algunos túneles que intercomunicaban estas edificaciones.

A Pamplona, fundada en el Valle del Espíritu Santo, también Valle de Hulago, se le han dado numerosos títulos honoríficos, entre los que se tienen: Nueva Pamplona, Pamplonilla la Loca, Ciudad Patriota, Ciudad Fundadora de Ciudades, Atenas del Norte de Santander y Ciudad Conventual, Ciudad Estudiantil de Colombia, Ciudad Consentida por la Neblina, Ciudad Mitrada, Ciudad Universitaria, Pamplona de Indias, Pamplona la Ciudad del Saber, Pamplona Ciudad Educadora y Pamplona Ciudad Precursora de la Independencia de Colombia, todos y cada uno, debidamente justificados.

A lo largo del tiempo, Pamplona se ha caracterizado por su urbanismo y arquitectura de estilo colonial y republicano; por lo que fue declarada Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional en el año 1963; todo lo cual ha ofrecido condiciones especiales para desarrollar e impulsar el turismo,

Por otra parte, es de resaltar conforme al interés del presente estudio, que a nivel urbanístico la historia relata, que durante el Siglo XVIII se generaron transformaciones contundentes, como consecuencia de los hechos políticos y económicos del momento y que debido a la influencia de la revolución industrial, hubo la necesidad de mejorar el alcantarillado municipal, mediante la construcción de grandes túneles de bóveda; lo cual resultó un obra relevante a nivel ingenieril, que se circunscribieron como hechos que marcaron pautas significativas en el desarrollo urbanístico de Pamplona.

Es de resaltar que en el Plan de Desarrollo del Municipio de Pamplona: El Cambio en Nuestras Manos (2016-2019), esboza como una de sus grandes problemáticas regionales, la baja

calidad del servicio turístico ofrecido en dicho municipio; lo cual impide, cumplir con los estándares internacionales. Por otra parte, allí se menciona la existencia de deficiencias de la planta turística e infraestructura que limitan el desarrollo de los destinos turísticos y una limitada aplicación de políticas nacionales e inaplicabilidad de planes de desarrollo turístico a nivel local.

De igual modo, en el mencionado documento se advierte, que sobre el sector turismo, sus principales planteamientos se circunscriben en llevar a cabo, acciones encaminadas hacia la revitalización del patrimonio histórico-cultural del municipio, ante la posibilidad de cimentar las bases para que la ciudad pueda explotar este sector, con la intención de incentivar; además del desarrollo económico, la inclusión social entre los propios y extraños.

A tal efecto, resulta imperante, en aprovechamiento de la existencia de la arquitectura, arte y cultura, considerar una propuesta de recuperación de la historia como aspecto a resaltar en la promoción del turismo en Pamplona, como lo han podido consolidar otras ciudades de Colombia y del mundo y que, desde el sector turístico, permita ayudar en el desarrollo y progreso municipal. Así como, servir a la confrontación de lo que hasta hoy han sido historias y leyendas, que por medio de la tradición oral, se pasan de generación en generación, como simples mitos municipales.

Es aquí, y a partir del recorrido histórico, que se vislumbra la oportunidad de basar el estudio de investigación para plantear un proyecto que desde la perspectiva dinámica del factor turístico, implique la valoración de la arquitectura colonial y el acercamiento a la oralidad pamplonesa referida e los túneles que son parte de la memoria de algunos pobladores.

Monpox, Villa de Leyva y otros pueblos han logrado conservar su patrimonio arquitectónico y su oralidad. Pamplona tiene, como esos pueblos mencionados, por fortuna, algunos vestigios de su época colonial representados en edificaciones muy bien conservadas.

Además, algunas personas se dan a la tarea de mantener viva la memoria histórica a través de relatos de la época, narraciones que incluyen la presencia de algunos túneles destinados a ciertos encuentros clandestinos entre diversas personas o como rutas de escape.

1.2. Formulación de la oportunidad

¿Se podrá aumentar el flujo turístico en Pamplona, a través de los vestigios arquitectónicos y de oralidad, que se encuentran en la ciudad?

¿Será posible ayudar a consolidar una cultura del turismo a través de la memoria histórica arquitectónica y oral existente en la ciudad de Pamplona?

¿Cuáles serán los elementos que hacen posible el recorrido histórico, arquitectónico y oral, en el municipio de Pamplona?

¿Este tipo de turismo, arquitectónico colonial y de memoria oral, contribuirá al crecimiento económico y cultural de Pamplona?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. General

Contribuir al desarrollo turístico de Pamplona, como consolidación de su patrimonio cultural, a partir de recorridos históricos por la arquitectura colonial y por la magia de la memoria oral.

1.3.2. Específicos

- Identificar las construcciones coloniales preservadas en Pamplona.
- Recaudar las narraciones orales relacionadas con la presencia de diversos túneles en la ciudad.
- Consolidar estos dos aspectos, la arquitectura y la oralidad, como parte de la cultura turística de la ciudad.

1.4. Justificación

El que la ciudad de Pamplona, haya sido categorizada como un Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional en el año 1963, conlleva con mayor precisión, a que se generen hoy día, un sinnúmero de acciones para preservar su patrimonio cultural. Esta es una ciudad que goza de todo un entramado histórico, que no solo se caracteriza por sus edificaciones urbanísticas y arquitectura colonial y republicana; sino que además cuenta con grandes túneles de bóveda (subterráneos), poco conocidos por sus habitantes, los cuales fueron construidos durante el Siglo XIX y que bien vale la pena proyectarlos, como una atractiva alternativa turística, en el mencionado municipio.

Por fortuna, la civilización actual no ha logrado arrasar con todos los monumentos o edificaciones que dan cuenta de la época colonial, tan rica, que existió en Pamplona. Aún se conservan en muy estado, La Casa de las Cajas Reales, El museo casa Anzoátegui, La Casa de las Marías, la Casa de doña Águeda Gallardo de Villamizar y la Catedral de Pamplona, el puente que comunicaba lo rural con lo urbano y que se encuentra en el Centro Recreacional Los Tanques.

Entre los más recientes, el Colegio Provincial San José, La casa de Mercado, la casona donde funciona la Cámara de Comercio y otras casonas, El palacio arzobispal, el Seminario Mayor, entre otros. Vale la pena destacar que algunas de estas casonas conservan sus modelos españoles, es decir, están construidas con corredores internos y patios centrales y algunas, muy pocas con los solares de cultivo.

Los túneles y ductos subterráneos llaman poderosamente la atención pues son parte de la memoria oral de algunos pamploneses y más cuando tienen que ver con intrigas que se tejían en torno a ellos. Sobre este particular, surge el interés investigativo, a fin de recorrer la historia de los ductos subterráneos, con el propósito de proyectarlos como obra de alto nivel arquitectónico y de reconocido desarrollo urbanístico; es decir, serían una joya de la colonia, que servirían al fomento del turismo en el municipio de Pamplona.

Con el desarrollo de este estudio, se ponen en práctica todos los conocimientos adquiridos durante las diferentes áreas de formación académica de la carrera y área de economía y de administración empresarial; lo cual permite adquirir, un mayor campo de operación y acción profesional. De igual modo, tener un mayor acercamiento hacia la historia de la ciudad de Pamplona, colaborar en el aprovechamiento de los recursos arquitectónicos posibles, esto es las edificaciones coloniales que aún se conservan y recuperar la memoria, a través de la oralidad relacionada con los túneles y ductos subterráneos, todo, apuntando al fomento del turismo municipal y a la proyección social, histórica y cultural de Pamplona.

1.5. Delimitación y alcances

Uno de los alcances de esta investigación, será el de ampliar conocimientos acerca de la historia de la ciudad de Pamplona, también se recupera el valor arquitectónico de muchas edificaciones coloniales y, se abre una expectativa en torno a la veracidad de la presencia de diversos túneles que atraviesan algunos sectores de la ciudad. Aspectos que pueden ser aprovechados para la implementación de un gran proyecto turístico que coadyuve a otros sectores del municipio.

Desde lo metodológico, permite regirse por todo un proceso sistémico, que conlleve al acercamiento de la realidad objeto de estudio; a través de un estudio de campo, de índole descriptivo, a indagar sobre los hechos reales, expresiones y experiencias que allí coexisten, manifestaciones arquitectónicas vigentes y memoria oral de historiadores que conocen sobre la existencia de los ductos subterráneo

Con dicha información, se posibilita la idea de administrar estos espacios como un eje turístico, que sirva de atracción a muchos visitantes de Pamplona y que, con ello, se logre proyectar su historia, su arquitectura colonial y su memoria oral.

Desde esta perspectiva, la investigación fomenta otros estudios con similares circunstancias.

La delimitación más notoria estuvo centrada en la imposibilidad de acceder a datos, documentos o entrevistas relacionadas con actores religiosos, que bien podrían haber aumentado

el caudal de conocimientos o de memoria oral sobre los túneles que, al decir de historiadores y de algunas personas, existen en Pamplona.

1.5.1. Temática

- Pamplona
- Historia y datos generales de la ciudad
- Arquitectura colonial
- Arquitectura de la ciudad de pamplona
- Comunicación subterránea entre templos en Europa
- Comunicación subterránea entre templos en Colombia
- Turismo con eje históricos
- Potenciales turísticos de las ciudades

1.5.2. Contexto espacial

La investigación se llevará a cabo, en la ciudad de Pamplona del Norte de Santander, localizada en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos y que según se especifica en la Enciclopedia Libre Wikipedia (2018), sus coordenadas son: 72°39' de longitud al oeste de Greenwich y 7° y 23' de latitud norte, a una altitud de 2.200 metros sobre el nivel del mar (msnm). Sus límites: Norte con Pamplonita y Cucutilla, Sur con los municipios de Cágota y Mutiscua, al Oriente con Labateca y al Occidente con Cucutilla. Cuenta con una extensión territorial de 1.176 km² y su temperatura promedio de 14 °C. Población de 58.592 habitantes para el 2018.

1.5.3. Contexto temporal

La investigación se realizara en un transcurso de 4 meses y medio, hasta enero de 2019.

Capítulo II

Marco de referencia

2.1. Antecedentes

En este apartado, se mencionan una serie de acontecimientos y medidas tomadas por algunos gobiernos de países internacionales, que aparte de constituirse en historia, sirven como marco referenciales y antecedentes a la investigación en cuestión; tales son los casos, hoy considerados como sitios turísticos en el mundo, basados en la creación de ductos subterráneos en: China, específicamente en la ciudad de Beijing; Australia, ciudad subterránea de Coober Pedy y una de las ciudades bajo el suelo de Turquía, en la ciudad de Derinkuyu:

En la primera de estas, en China, Según Schulz (2014), en plena Guerra Fría y ante una constante amenaza de guerra nuclear que preocupaba a China, el gobierno decidió hacer algo para protegerse en caso de una confrontación con el bloque occidental. Para esto, construyeron una inmensa ciudad subterránea en 1970, debajo de la ciudad de Beijing, con el nombre de Dixia Cheng, que significa “La ciudad bajo tierra” y está compuesta, de ductos que cubren casi 85 kilómetros cuadrados de superficie, preparados para albergar unos seis millones de habitantes, población aproximada de dicha ciudad en esa época.

La construcción la realizaron unos 300.000 obreros, que incluyeron fábricas; de las cuales hasta hoy, una fábrica de seda funciona en el lugar, purificadores de agua, graneros, granjas, tiendas, restaurantes, colegios, hospitales y todo lo que se puede encontrar en una ciudad. La entrada al proyecto 131 (nombre en código dado a la ciudad), estaba oculta en negocios y casas de personas importantes de la ciudad. Incluso, algunos testigos señalan que conecta los lugares

principales de la ciudad con la Plaza de Tiamnamen, la Ciudad Prohibida, entidades gubernamentales y otros. Todo se encuentra enterrado, aproximadamente en unos 8 a 18 metros de profundidad.

El lugar tenía puertas de hormigón, para resistir inundaciones y desastres; y estaba preparado con aberturas que se cerraban herméticamente, en caso de ataque químico o nuclear. Hoy Dixia Cheng, es refugio de criminales y gente sin hogar y algunas de sus zonas se han convertido en prostíbulos. El lugar se habilitó en 2000 y se cerró en 2008; sin embargo, en los actuales tiempos, se puede recorrer ilegalmente, pagando unos 2,5 dólares aunque algunas partes son inaccesibles por la cantidad de basura y el abandono.



Figura 1. Mapa de la ciudad subterránea de Beijing, Dixia Cheng. Tomado de la Web: Blog de Banderas de Schulz (2014). Un recorrido por 9 ciudades o parte de ellas bajo tierra.

Por otra parte se tiene a Coober Pedy, la ciudad subterránea australiana, donde algunos lugares del estado de Australia Meridional, son bastante calurosos, con temperaturas de 48 grados centígrados, arena donde se mire y mucho polvo; lo que hace que definitivamente no parezca un lugar agradable para vivir; sin embargo, en 2006 vivían en el mencionado poblado, cerca de dos mil personas. El pequeño asentamiento, se ha convertido en el principal productor mundial de ópalo, con el 70% de la producción mundial.

Fue a principios del siglo XX, cuando se encontró un ópalo en el lugar y desde entonces, su explotación es la principal actividad económica del poblado; de modo que la explotación minera, se fue quedando lleno de pozos y los pioneros que iban llegando, los aprovecharon para construir sus viviendas; a las cuales, llaman dugouts. Estas, son viejas minas rehabilitadas en su mayoría. Allí tienen restaurantes, iglesias, bares e incluso, tienen incluso un hotel bajo tierra; que según algunos, es el único hotel subterráneo del mundo; lo que no resulta cierto, puesto que en Túnez existe al menos otro, el Sidi Driss, donde se filmó la película de la Guerra de las Galaxias.

Se hace atractivo caminar por la arena y ver las puntas de sus chimeneas brotando del suelo como hongos; aunque es de aclarar, que únicamente el 50% de la población vive como topes en Coober Pedy. Ahora bien, una actividad que realizan los pobladores del lugar acompañados de turistas y curiosos, se le dio por nombre “noodling” y consiste en rebuscarse entre los desechos de piedra partida, algún ópalo que haya pasado desapercibido. Sin embargo, durante la realización de tal actividad, hay que tener cuidado cuando se camina, por el lugar, porque como ya se mencionó antes, abundan los pozos y algunos de ellos no son muy visibles, afectando la integridad personal con una afección o daño físico.



Figura 2. Iglesia subterránea en Coober Pedy, Australia. Tomado de la Web: Blog de Banderas de Schulz (2014). Un recorrido por 9 ciudades o parte de ellas bajo tierra.

Otro de estos lugares, es Derinkuyu, una de las ciudades turcas bajo el suelo; específicamente ubicada en la zona de Capadocia de Turquía; lugar que resulta atractivo e impresionante desde la percepción gráfica o contenido visual que se puede apreciar en las imágenes existentes de dicha zona. En tal sentido, es de acotar, que existen casi 40 ciudades subterráneas de miles de años de antigüedad; de las cuales, 36 se encuentran habilitadas al público y donde Derinkuyu, es una de las más grandes.

Sus ductos llegan incluso, a medir 8 kilómetros y se cree que la ciudad tiene unos veinte pisos bajo tierra o quizás más; así como, unos 85 metros de profundidad, aunque hasta ahora, solo se han excavado unos cuarenta metros y once pisos. Tiene además, unos 52 pozos de ventilación y una temperatura constante de 12 grados. Los ocho primeros niveles se encuentran abiertos a los turistas y los demás han sido cerrados por riesgo de derrumbe.

En Derinkuyu, existieron iglesias, establos, molinos, habitaciones, bares, talleres y en los pasillos, se encuentran piedras redondas de más de mil kilos, que podrían cerrarse en caso de invasiones. También se cuenta, con un río subterráneo; el cual corre por la ciudad. Se cree que podría albergar unas 10.000 personas, aunque otros hablan de hasta 50.000 y si se suma la capacidad de todas las ciudades subterráneas de la zona, se piensa que se podría albergar a más de un millón de personas; lo que resulta una cifra impresionante, más aún si se considera la cantidad de niveles que aún tiene, a lo profundo que llegan y la época en que fueron cosntruidos.



Figura 3. Túneles en la ciudad subterránea de Derinkuyu. Tomado de la Web: Blog de Banderas de Schulz (2014). Un recorrido por 9 ciudades o parte de ellas bajo tierra.

Por otra parte, se tienen algunas investigaciones internacionales, que de algún modo se relacionan con el propósito del estudio; atañido a la reconstrucción histórica de los túneles subterráneos de la ciudad de Pamplona y su proyección como joya arquitectónica en el fomento del turismo municipal. En tanto que las mismas, hacen referencia a aspectos concernidos al tema del patrimonio arquitectónico, como fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales:

Lleida (2010), publicó un artículo con base a una investigación realizada por ella en la Universidad de Barcelona, España, denominada: *El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales* y a través del cual presenta, las bases conceptuales y disciplinares que configuran la didáctica del patrimonio arquitectónico como fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. En el mismo explica, acerca de la metodología y los resultados de la investigación que la llevaron a los términos para saber cuáles son los conocimientos, el pensamiento y las prácticas docentes del profesorado sobre el patrimonio arquitectónico.

El tema de la investigación, abarca dos campos de estudio propuestos por el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona: la didáctica patrimonial y el comportamiento y desarrollo de la profesionalidad de los docentes; por lo que dicha investigación, parte de la voluntad de conocer las competencias de los profesores sobre el patrimonio arquitectónico como fuente histórica; para lo cual, se determinan tres ámbitos a investigar: los conocimientos, las concepciones y las prácticas docentes. Se formularon para ello, tres preguntas a saber: ¿qué tipo de conocimientos tienen los profesores sobre el patrimonio

arquitectónico?, ¿cuál es el pensamiento y concepciones del profesorado sobre el patrimonio arquitectónico como fuente histórica? Y ¿cuál es la práctica docente del profesorado?

La población del estudio, se conformó por el conjunto de profesores de Geografía e Historia y Ciencias Sociales que imparten clases en la etapa de Enseñanzas Secundarias de todos los centros públicos de Cataluña. Se correspondió a un trabajo descriptivo, en el que se aplicó una metodología empírica-analítica. El grupo de discusión, se configuró como un instrumento de carácter cualitativo, donde participaron seis profesores de diversos centros y la observación, se realizó de manera indirecta, utilizando la técnica de la encuesta; para lo cual, se diseñaron dos instrumentos, a fin de conocer acerca de competencias del profesorado: el grupo de discusión y el cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos del grupo de discusión, la investigadora diseñó el cuestionario, en el que se presentaron 40 preguntas cerradas, categorizadas y abiertas, que hacen referencia a los tres ámbitos de la investigación: conocimiento, concepciones y práctica docente. El mismo se aplicó a 200 individuos, representados en un 10,43% del total del profesorado de la especialidad de Geografía e Historia y Ciencias Sociales, base de individuos que garantizaron un buen nivel de confianza de la muestra.

Con los resultados obtenidos de la investigación, se confirmaron las hipótesis planteadas a inicio, indicativas de que el profesorado tiene unos conocimientos del patrimonio arquitectónico limitados y vinculados a la historia del arte, que además tiene una imagen del patrimonio arquitectónico más como objeto estético y estático, que como objeto histórico y evolutivo y que cuando los profesores utilizan el patrimonio arquitectónico como instrumento didáctico en la enseñanza de la historia y las ciencias sociales, aplican modelos didácticos tradicionales y no le dan un tratamiento como fuente histórica.

Por tanto, tales conocimientos e imaginario que muestran los profesores sobre el patrimonio arquitectónico, dificultan sus prácticas docentes y su uso como objeto y fuente histórica. Si el profesor no valora ni tiene en cuenta las diversas etapas cronológicas de los edificios patrimoniales; así como los criterios que se han seguido a la hora de las intervenciones, difícilmente puede darle un uso como fuente de conocimiento histórico. Por tanto, a la vista de los resultados de la investigación, es importante remarcar la necesidad de mejorar la formación del profesorado y estimular la investigación educativa para optimizar las prácticas docentes y, en consecuencia, mejorar los aprendizajes de los alumnos.

La anterior investigación, tiene amplia correlación con el presente estudio, al considerar que no es de extrañarse, que muchas personas dentro del entorno del municipio de Pamplona, al igual que se ha podido apreciar en los profesores como resultados de la mencionada investigación, al poco conocimientos sobre la historia y patrimonio cultural de la ciudad de la Cordillera de los Andes de Colombia.

Sin embargo es de resaltar, que Pamplona cuenta con una gama de historiadores importantes, que a través de los aportes de sus estudios, escritos e investigaciones; así como, por medio de la investigación de campo que se a realizarse, bien pudiese lograrse el recorrido histórico de los ductos subterráneos, la infraestructura y la cultura que existen en esta ciudad para proyectarlos como patrimonio arquitectónico a los turistas y visitantes del municipio; he allí, la relación, implicación e importancia, de destacar el anterior antecedente.

De igual modo se tiene a Zamudio (2013), quien realizó una investigación en Chile sobre la arquitectura de México, titulada: *Arquitectura y turismo: la arquitectura como reclamo turístico*. El autor reflexiona sobre el hecho, de que aunque arquitectura y turismo han mantenido una estrecha relación desde los inicios de ambas actividades, solo hace pocos años la crítica

arquitectónica ha empezado a manifestar interés por el fenómeno turístico; mostrando su importancia, en la comprensión y configuración del espacio habitable.

A tal efecto, se estudian las relaciones identificadas entre ambas disciplinas; prestando especial atención, a la arquitectura como reclamo turístico, debido a las nuevas formas que está adquiriendo. Se busca sobre todo, identificar los valores apreciados en la arquitectura durante los viajes, al distinguir diferencias significativas entre los valores destacados de las obras en los ámbitos académicos y los valorados por el turista, diferencia magnificada en edificios e intervenciones recientes, que inducen a reflexionar sobre la utilización que el turismo contemporáneo hace de la arquitectura y cómo la profesión está respondiendo a estos nuevos desafíos.

Como conclusiones del estudio se tiene, que los valores que de la arquitectura se aprecia acerca del turismo son múltiples; en el que se destaca, el uso de los edificios, sus características constructivas y decorativas, su historia, lo que allí contiene; así como, el entorno en el que se localizan. La arquitectura tiene una apreciación significativa respecto a la variada oferta turística del país, siendo la arquitectura histórica la que más alusiones tiene. Respecto a la arquitectura contemporánea el resultado es menos evidente, porque aunque hay varias menciones de edificios modernos, su apreciación no es realmente arquitectónica. Pese a ello, se entiende que su inclusión en la promoción turística oficial de México, es un indicio alentador, una muestra de interés en su puesta en valor; aun cuando exista, mucho camino que recorrer para mejorar su apreciación.

En tal sentido, a través de la investigación, se hacen algunas consideraciones importantes sobre la relación (arquitectura-turismo); entre las que se pueden mencionar, el destacar la importancia que confiere la adquisición de un título que la declare patrimonio, especialmente la figuración en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, para transformar un edificio o un

conjunto urbano en atractivo turístico; destacar también, que tanto los equipamientos e infraestructuras destinados a los viajeros; además de cumplir una función práctica y necesaria, pueden ser concebidos como reclamos turísticos; y destacar el valor arquitectónico que dé respuestas a las exigencias del turismo, enmarcando las tendencias hacia la proyección de su construcción.

Finalmente, es de destacar, la participación de la arquitectura en la creación de los imaginarios turísticos, cuya importancia surge en la relación que vincula arquitectura-imaginario-turista, donde los medios en que los destinos turísticos se promocionan son creadores de un lenguaje que resulta decisivo para la elección de los destinos donde el turista quiere llegar, y nos dice mucho sobre las aspiraciones arquitectónicas que el turista tiene de sus viajes; las cuales a su vez, están marcando nuevas tendencias en el turismo.

Como se aprecia, la anterior investigación tiene amplia correlación con el estudio en curso; cuando específicamente hace referencia, a la importancia de confluir estos dos propósitos como son proyección arquitectónica con fines turístico, concernido en uno de los principales objetivos perseguidos por la presente investigación y que representa de gran trascendencia, puesto que la ciudad de Pamplona, ha sido conferida con el título de Bien de Interés Cultural con carácter nacional; es decir, se trata de un Patrimonio Cultural de Colombia; el cual, bien vale la pena proponer acciones que contribuyan al rescate de sus valores históricos-culturales y arquitectónicos; tal es el caso de la reconstrucción histórica de los ductos subterráneos de Pamplona.

Por otra parte, están Marcano y Gallardo (2005), quienes realizaron una investigación, a la cual denominaron: *Nuevos enfoques de la investigación histórica en los registros del patrimonio cultural*, en la ciudad de Maracaibo, Venezuela; en consideración, de que en la gestión del patrimonio cultural, los registros son la base para posteriores acciones como recuperación,

intervención y conservación de los bienes culturales de cualquier Nación; por tanto, desde el ámbito académico que se fundamenta en la construcción del conocimiento de la historia de la arquitectura de Maracaibo, se creó el Programa Registro Patrimonial, para apoyar las acciones de registro de bienes culturales en el contexto universitario y fuera de éste. Se plantea establecer una relación entre la visión regional del proceso socio histórico marabino con la reformulación del programa, a partir de las reflexiones desarrolladas tras el acercamiento a la investigación histórica socio-científica y a la historia regional.

En tal sentido, se presentan los proyectos adscritos: “Expediente para la Declaratoria como bien patrimonial del cementerio El Cuadrado” e “Inventario del Modelo hidráulico del Lago de Maracaibo”, productos que fortalecen el conocimiento como parte del esfuerzo organizado en el registro del patrimonio cultural; a través de lo cual, se acudió a la investigación histórica socio-científica; lo cual conduce según Iggers (1998), a escribir no solo una historia, sino acerca de la diversidad de ella. Otro concepto considerado en la investigación, fue el de la historia regional, donde el centro jerarquizante se constituyó en la ciudad de Maracaibo y cuya construcción histórica parte, de la consulta e interpretación de fuentes primarias y de la historiografía regional.

Como nuevo enfoque proveniente de la investigación histórica, se tienen los conceptos de trans e interdisciplinariedad, donde se estudia al objeto en la búsqueda de la unidad del conocimiento por medio de diferentes disciplinas y más allá de todas las disciplinas, puesto que concierne a la transferencia de métodos de una disciplina a otra. Aproximaciones que permiten, tener una visión de todas ellas, para aprender a confrontarlo desde cualquier visión y lograr una mayor comprensión del hecho estudiado.

Como conclusión del estudio se tiene, que el Programa es de gran relevancia, puesto que se transforma en una herramienta impulsora de proyectos de registro, que cierra etapas en los

procesos de investigación de los participantes, con la satisfacción de dar un importante aporte a la memoria e identidad del colectivo. Permite reflexionar sobre la finalidad de la historia y del patrimonio: dejar un legado a unos herederos que deben estar preparados para recibir su herencia; por lo que este programa, es una forma de canalizar esa labor. Ahora bien, como se aprecia del antecedente anterior, el buscar los medios para recuperar, intervenir y conservar de los bienes culturales de cualquier nación o región; como en este caso compete, a la ciudad colombiana de Pamplona, pues bien vale la pena entablar ya sean programas o proyectos que lleven a tal fin; razón que fundamental la iniciativa del presente estudio.

2.2. Bases Históricas

2.2.3 La Arquitectura en Pamplona

Provincia de Pamplona, perteneciente a la Región sur-occidente del Departamento de Norte de Santander, según refiere el primer cronista que narró acerca de su conquista territorial, Fray Pedro de Aguado, misionero español del siglo XVI y quien hiciera una recopilación historial hacia el año 1574, se reconoce a esta, como una fundación incumbida a Pedro de Ursúa y el capitán Ortún Velázquez de Velasco, un día 01 de noviembre del año 1549.

De la obra de este importante cronista, se han obtenido datos importantes para reconstruir las culturas indígenas que los conquistadores encontraron en diferentes partes de Colombia; sin embargo, acerca del caso específico de esta ciudad en particular, existen solo apenas algunos párrafos escritos sobre su cultura; a través de la cual, se identificaba a esta población como chitarera, nombre adjudicado por los españoles debido a lo esplendidos que eran los naturales de

dicha provincia, al ofrecer comida y calabazos del brebaje, totumas con chicha o vino de maiz; los cuales solían portar, sujetos en sus cinturas.

Fue bautizada con el nombre de Pamplona de Indias, en homenaje y memoria de la patria de su fundador; sin embargo, el emperador Carlos V le otorgó el título de muy noble e hidalga ciudad, por su Real Cédula, el 3 de agosto de 1555; hecho ocurrido en el Valle del Espíritu Santo, por haber sido descubierto en la víspera de Pentecostés. Según relata Maldonado, Tamayo y Bernal (1983), fue dividida en ciento treinta y seis solares para cada uno de los entonces fundadores. Se la conoce, como la ciudad de los mil títulos, gracias a sus innumerables apelativos, entre los cuales se destacan: Ciudad Mitrada, La Atenas del Norte, Ciudad de las Neblinas, Pamplonilla la Loca, Ciudad Estudiantil, Ciudad Patriota, Muy noble y muy hidalga ciudad, Ciudad de Ursúa, entre otros.

Dicha provincia se fundó sobre un pequeño valle de la Cordillera Oriental. Desde allí, partieron las expediciones que fundaron; entre otras, las poblaciones de Mérida, San Cristóbal y La Grita, en la República Bolivariana de Venezuela; y Ocaña, Salazar de Las Palmas, Chinácota, San Faustino, Bucaramanga y San José de Cúcuta en Colombia. Cuando la zona fue ocupada por sus fundadores, estos redujeron a los primitivos pobladores al régimen de encomiendas; por lo que alrededor de 100 grupos o capitanejos, fueron repartidos en 53 encomiendas por todo el territorio. Casi un siglo después de su fundación, en el año de 1644, la ciudad fue devastada por un terrible terremoto, hecho constituido en un momento histórico de irreparables pérdidas a nivel económico y social; a través del cual, se obtuvieron grandes pérdidas patrimoniales; pero tras la dirección de los hermanos jesuitas, la ciudad de Pamplona se levantó de nuevo.

Como se ha mencionado antes, la ciudad fue también denominada ciudad patriótica, calificativo impuesto por el Libertador Simón Bolívar, por haber sido pionera de la revolución

neogranadina, al proclamar su Independencia el día 4 de julio de 1810. De allí su importancia, tanto como lo es la ciudad de Bogotá, capital del país. En 1910, con la creación del departamento de Norte de Santander, se incluyó dentro de su jurisdicción política, integrándose como la Provincia de Pamplona, que a su vez está conformada por los municipios de Cácuta de Velasco, Cucutilla, Chitagá, Labateca, Mutiscua, Pamplonita, Toledo y Silos.

Ahora bien, desde la perspectiva cultural, la ciudad se conforma en un epicentro turístico; principalmente en la Semana Mayor, que junto con las celebraciones de Mompo y Popayán son las más importantes del país; lo que hace que se identifique, por la solemnidad de sus celebraciones religiosas, eventos que cuenta con amplia trascendencia en los planos nacional e internacional; debido a la presencia principalmente, de personas provenientes del interior del país y de la República Bolivariana de Venezuela.

Su estructura o área urbana, es destacada como centro histórico de la ciudad; declarado además, como monumento de interés nacional según decreto 264 del año 1963. Su estilo y características arquitectónicas empleadas, fueron heredadas de España, especialmente de la región de Andalucía; así como, de Francia, Inglaterra y arquitectura clásica, dándose ese cambio de la imagen particular a la ciudad, de tipo colonial.

Según se indica en las crónicas fundacionales hechas por Villamizar (2005), la ciudad se clasifica entre las de traza regular, por sus cuadrados perfectos, conformados en 38 manzanas, trazadas hace más de 450 años por los conquistadores españoles, con una dimensión de 110 metros de lado, siendo de las manzanas más grandes de los centros históricos urbanos del país. Por mucho tiempo, ha sido el principal centro educativo del oriente colombiano y de Venezuela; por lo cual, ha sido catalogada como ciudad estudiantil, con amplio impacto en formación universitaria sobre la región.

A principios del Siglo XIX; específicamente en el año 1861, Pamplona jugó un rol preponderante, en la esfera política y económica del imperio español, en el Nuevo Reino de Granada; por lo que seguía siendo, cabecera de Provincia y punto estratégico a nivel militar y territorial. Durante los siglos coloniales, los Cabildos propendieron permanentemente por la conservación y el aseo de la ciudad, el mejoramiento de las vías públicas, la construcción de los puentes sobre los Ríos Pamplonita y Rio Chiquito y la consolidación de la red de caminos reales, entre las diferentes ciudades. Sin embargo, a lo largo del Siglo XIX, diferentes factores de tipo social, técnico, político y económico, empezaron a incidir en el cambio de la fisionomía de la ciudad; lo que obligó a que las edificaciones propiedad de las órdenes religiosas pasaran a manos del Estado y significó, la salida de los Jesuitas y de los Agustinos.

Durante ese siglo, se generaron transformaciones contundentes a nivel urbanístico, consecuencia de los hechos políticos y económicos, debido a la influencia de la Revolución Industrial; por lo que aparece en dicha estructura, el cementerio junto a la Ermita del Humilladero, se mejora el alcantarillado municipal mediante la construcción de grandes ductos de bóveda, obra relevante a nivel ingenieril, hechos que marcaron pautas significativas en el desarrollo urbanístico de Pamplona.

2.2.1. Tradición oral sobre los ductos de Pamplona

Las personas; por lo general, van inventando y recopilando diversas versiones acerca de una comunidad o población y cuando menos se le advierte, existe un buen número de ellas, las cuales van dando identidad propia a las regiones. La ciudad de Pamplona no se escapa a este fenómeno y hoy después de 449 años de ser fundada; desde hace años, historiadores han venido

recuperando espacios acerca a de las memorias pamplonesas, donde la cuentearía y el manejo del lenguaje popular como narraciones de historias, mitos, leyendas, cuentos y anécdotas, son motivo de admiración.

Sobre este tipo de mitos y leyendas de Pamplona, es de mencionar a Martínez (2017), quien refiere que esta ciudad está llena de grandes misterios históricos y temas lúgubres que a muchos atrae y que a pesar de su neblina que la hace poética, a su vez tiende a ser siniestra: "... pues sus vistas son como una postal de una ciudad perdida en sus mitos y leyendas, una tradición constante que prevalece con el pasar de los tiempos y esos antepasados que tienen mucho por contar" (s/p).

Historias como Sarita, El cojito, La llorona, La mujer en la calle Santo Domingo; entre otras, hacen de Pamplona una ciudad mucho más interesante; principalmente, cuando se quiere conocer sobre esa vida de antes, sobre sus antepasados; lo que han hecho, que estas cobren vida, en espacios como el cine o la inspiración de textos poéticos y de estructura en prosa. Sin embargo, no solo los mitos y las leyendas son una gran riqueza de la tradición oral pamplonesa, también los cantos, cuentos y canticos representativos de la ciudad han hecho que su memoria prevalezca, esa identidad real de la relación que se tiene con la historia, es lo que más genera cultura; es por ello, que se ha creado a partir de eso textos, poemas y hasta libros dedicados a la muestra de la leyenda pamplonesa.

En estos textos, que reposan en la biblioteca pública municipal Jorge Gaitán Duran y Eduardo Cote Lamus, se hace una recopilación de la gran memoria colonial, los canticos eclesiásticos, la reverencia de los antepasados, tradiciones que se convirtieron en una atrocidad, cada relato con un significado mucho más sombrío, pero las mayores fuentes no oficiales de los mitos y las leyendas de Pamplona, se circunscriben a los adultos mayores, quienes durante años se han alimentado de miles de historias que rodean a esta ciudad tan encantadora como lo es la

Pamplona viva, sus grandes nombres que ni siquiera le hacen juicio a sus grandes hazañas, lo que fue, lo que ha sido y actualmente lo que es, muestra su gran trayectoria gracias a las miles de muestras a las que se le puede determinar mítica.

Por otra parte, se cuenta con dos personajes icónicos; uno es, la señora Consuelo Navarro Cote, quien es una de las personas que guarda en su memoria y en la de su familia, el legado histórico del pueblo pamplonés. Es historiadora y su casa en Pamplona es una de las casas más antiguas y con mayor importancia en la ciudad. En su casa, era donde llegaba el Libertador en sus travesías por Pamplona. Por otro lado, se tiene a Emiliano Villamizar, Director del Museo Fotográfico de Pamplona, donde se recrea la historia del municipio por medio de fotografías. La familia de este amante de la fotografía, también cuenta con una tradición importante, ya que su padre Víctor Manuel ‘Toto’ Villamizar, es recordado por los pamploneses como el cuentero de la ciudad.

Estos íconos de la ciudad, dicen que muchas de las leyendas y mitos han reflejado problemáticas sociales y valores propios de la sociedad de donde provienen, en la intención de reconocer los diferentes valores que identifican al pueblo pamplonés y las problemáticas sociales que debían sobrellevar y encontrar en estas, alguna relación con las narraciones populares predominantes; sin embargo en los actuales tiempos, ya no se tiene tanta influencia de tales creencias; por tanto, entre cuentos y reflexiones, se concreta que las narraciones populares en Pamplona, no han tenido una evolución; sino que por el contrario, se han deteriorado y desaparecido, puesto que dicha involución de la tradición oral ha sido causa, a la evolución del pueblo en otros aspectos.

Ahora bien, sobre los ductos y bóvedas subterráneas antiguas de Pamplona; al igual que ocurre en toda ciudad de origen colonial, no se escapa del aprovechamiento de espacios

subterráneo para varios fines, puesto que el uso de ductos y otros recintos bajo tierra; generalmente son creados con base a la necesidad de épocas antiguas; ya sean, como escondites, para el traslado de algo sin dejar evidencia de ello, de tener lugares frescos para almacenar alimentos como única tecnología posible, entre otros. Según referencias de Villamizar (2005), estos ductos subterráneos fueron creados en el siglo XIX, como modo de mejorar el alcantarillado municipal, con fines de cursar el agua que abastecía la ciudad de Pamplona; sin embargo sobre estos, existen mitos y leyendas populares sin ningún tipo de sustento científico que bien hace falta discernir.

Según las crónicas históricas, Pamplona ha sido una provincia; hoy día considerada ciudad, caracterizada por su estilo y arquitectura colonial y republicana heredada de España, especialmente de la región de Andalucía; sin embargo, a causa de la ruptura producida por la independencia a los españoles en el año 1810, se constituyeron en la misma, cambios paulatinos en el repertorio formal de su arquitectura, hasta producirse transformaciones a nivel tipológico y morfológico en sus construcciones.

2.2.2 Arquitectura colonial vigente y su importancia para el desarrollo del turismo en Pamplona

En los últimos años, la mayoría de los gobiernos occidentales, han comenzado a incluir a la cultura en sus agendas de desarrollo; razón que ha conllevado, a que una gran cantidad de estudios se elaboren basados en este propósito de investigar las diversas formas en que la cultura puede contribuir de forma exitosa a confrontar los retos del futuro. Con ello, se intenta examinar y valorar la contribución de los elementos culturales en las actuales estrategias de desarrollo social y económico que permitan el progreso de los niveles de calidad de vida y bienestar social dentro de cualquier comunidad, región o país. Así, se intenta reafirmar la dimensión holística de la cultura

y la multiplicidad de campos (económico, político, social y medioambiental) en los que esta puede incidir de forma positiva. Rish (2005) acerca a este aspecto afirma que:

Hasta hace pocos años la utilización de la cultura como elemento participativo en el proceso de desarrollo económico y social era un tema prácticamente ignorado. Su uso, como mecanismo generador de riqueza y de transformación era un tema altamente polémico, objeto de fuertes controversias y comúnmente susceptible de varios etiquetamientos ideológicos, es decir, era considerada una integrante más del reino de las utopías sin sentido de realidad. (p.1)

Sin embargo, los problemas que han ido contextualizando las diferentes épocas o los diversos tiempos, requieren de la renovación de políticas que generen avances sociales y económicos, donde exista una capacidad creativa a nivel poblacional, que sirva de explotación de la cultura como elemento catalizador del proceso de regeneración y valoración del espacio como eje alternativo en tales cambios. Ante esto el autor sostiene, que la fuerza que impulsa el desarrollo social, se fundamenta principalmente en potencial con: "...capacidad de un colectivo para crear a partir de su entorno cultural, un capital humano e intelectual que le permiten afrontar los retos posteriores mediante el desarrollo de nuevas herramientas que generen conocimiento" (p.5). En tanto que en la economía del conocimiento, la cultura es un recurso imprescindible y abundante para generar el discernimiento.

Las ventajas que aporta la incorporación directa del desarrollo cultural en la economía y avance social; es que con ello se permite, el establecimiento de valores que hacen parte del bienestar de un grupo social o comunidad. En este sentido, la cultura según refiere Rish (2005), puede ser descrita como: "...el grupo de herramientas y de procesos simbólicos mediante los cuales reproducimos una realidad social. De ahí que la calidad de vida de una región está

profundamente ligada con las políticas culturales y su capacidad para desarrollar un sentido de pertenencia, capital social y de respeto ante la diversidad de actores y subculturas” (p. 6).

Ahora bien, cuando se trata de valores históricos culturales, estos se corresponden a herencias propias del pasado en una comunidad, con la que se vive en la actualidad y es transmitida, a las generaciones presentes y futuras; es decir, son todos los bienes y valores culturales, que son expresión de la nacionalidad o identidad de un pueblo; tales como, la tradición, las costumbres, los hábitos, el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y manifestaciones, productos e incluso representaciones de la cultura popular; así como lo son también, los de orden arquitectónico, que son los que interesa destacar en esta ocasión.

Sobre este particular, la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo, fue adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972), cuyo objetivo fue promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, considerado especialmente valioso para la humanidad; por cuanto esta organización alega, que todos los países, poseen sitios y monumentos de interés local o nacional; tal y como ha sido considerada la ciudad de Pamplona; la cual ha mantenido durante siglos el urbanismo y la arquitectura colonial y republicana que la hicieron merecedora de la declaratoria de Bien de Interés Cultural de carácter Nacional en 1963, conservando así la huella de su historia como la primera ciudad colombiana en proclamar su independencia el 4 de julio de 1810. Dicho acontecimiento,

generó una ruptura con el yugo español, lo que en el futuro se vería reflejado en el lenguaje arquitectónico utilizado hasta entonces en las construcciones de la ciudad.

Como complemento del tratado, la UNESCO (2003) aprobó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, entendiéndose como patrimonio cultural inmaterial, a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, que junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales, les son inherentes a las comunidades, a los grupos; y en algunos casos, a los individuos; por tanto, son reconocidos como parte integrante de su patrimonio cultural y que además son transmitidos de generación en generación; así como recreados constantemente, por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, en contribución de la promoción del respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Ahora bien, la Constitución Política de Colombia (1991), consagra en sus principios, como fines esenciales del Estado, facilitar la participación de todos los colombianos en las decisiones que tienen que ver con la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; por lo que resulta obligación constitucional, del Estado y de las personas, proteger las riquezas culturales y naturales de la nación; principio que a su vez, es recogido en la Ley General de la Cultura, Ley 397 del año 1997; la cual en su artículo 1° enuncia acerca de los fundamentos que sirven de base para definir cuál es el papel del Estado en relación con al tópico cultural, a partir de la función social del patrimonio, su reconocimiento, aprovechamiento y protección, en coordinación con la entidades territoriales.

En tal sentido, esta Ley establece como uno de sus principios, el estímulo a los proyectos y actividades culturales, la valoración, protección y difusión del patrimonio cultural de la Nación, la infraestructura artística y cultural, la interacción con la cultura universal y democratización en

el acceso a los bienes y servicios de la cultura. Todo lo cual tiene amplia pertinencia con el objeto de estudio, consiste en proponer la reconstrucción histórica de los ductos subterráneos de la ciudad de Pamplona y su proyección como joya arquitectónica en fomento del turismo colombiano y desarrollo del sector socio-económico de la región pamplonesa. Ahora bien, también resulta importante destacar al Plan de Desarrollo “El Cambio en Nuestras Manos” 2016 – 2019; a través del cual se aspira, convertir en realidad el sueño plasmado en el programa de gobierno por parte de la Alcaldía; de hacer de Pamplona, una ciudad:

...orgullosa de su historia, de su tradición de su arquitectura, de su cultura, de su aparato productivo, de su potencial humano, elementos con los que la posicionaremos como el mejor destino turístico del departamento y de los mejores de la nación. (p.7)

Según este plan, Pamplona por sus características de infraestructura colonial, ofrece unas condiciones especiales para desarrollar e impulsar el turismo en diferentes áreas; por lo cual, se corresponde a uno de sus principales propósitos, el llevar a cabo acciones encaminadas a cimentar las bases para que la ciudad pueda explotar ante propios y extraños, el valor de su patrimonio cultural, arquitectónico y urbano; así como mejorar las condiciones del entorno construido, en balance con el medio natural e incentivar el desarrollo económico y la inclusión social. De modo tal, que tiene como objetivo específico:

Dotar a Pamplona con un mobiliario urbano y obras urbanísticas que embellezcan la ciudad, a partir de una correcta Planeación básica territorial, que propenda por la conservación del patrimonio histórico y cultural material e inmaterial de los Pamploneses, que la posicionen como una de las ciudades más bonitas, cómodas y amigables del oriente colombiano. (p.16)

El considerar entonces, el recorrido histórico sobre la parte histórica de Pamplona relacionada con su arquitectura colonial y sobre la memoria existente referida a los ductos

subterráneos, la infraestructura y la cultura de Pamplona como procesos que puedan ser adelantados por el Instituto de Cultura y turismo de Pamplona, resultarían de gran importancia, dada la connotación o carácter histórico que estos tienen; lo cual pudiese proyectar al municipio en el ámbito regional y nacional; por lo que resultaría fundamental, mantener buenas prácticas administrativas que aseguren el fortalecimiento y logro para mostrar a Pamplona, como el foco turístico y cultural más importante del Norte de Santander.

En relación con la parte arquitectónica se puede hacer notar:

2.2.4 Arquitectura

Para acercarnos al término de arquitectura, objeto de este estudio, debemos remontarnos al siglo XVIII. En este siglo se popularizaron las bellas artes.

Las bellas artes, son un conjunto de manifestaciones artísticas de naturaleza creativa, con alto valor estético y dotado de una elevada técnica personal.

El ser humano tiende a clasificar muchos de los elementos de su cultura. Las bellas artes no escapan a esta taxonomía. Por ello, en la actualidad, se habla de siete grandes manifestaciones artísticas: la pintura, la escultura, la literatura, la danza, la música, la arquitectura y desde el siglo XX se incluye al cine como séptimo arte.

En la actualidad, también se denomina como Bellas Artes a la disciplina que estudia historia y teoría del arte, restauración, conservación, museística, crítica artística y técnicas de las artes.

Las bellas artes se pueden apreciar en exposiciones, talleres, cursos y otros eventos.

Como se ha visto, la Arquitectura es una de esas siete Bellas Artes. Como tal la Arquitectura tiene un objeto: la construcción de edificaciones pero no comunes y corrientes. Por lo general, estas edificaciones están diseñadas y construidas con arte, con una magnífica estética y son representativas de un período, de una sociedad, de una cultura. Muchas de estas edificaciones perduran en el tiempo, son funcionales y artísticamente representativas de un pueblo.

2.2.5 La ciudad colonial

Las ciudades fundadas durante la Conquista y la Colonia en la Nueva Granada siguen, en mayor o menor medida, las normas expedidas desde la metrópoli arriba mencionadas, lo que se evidencia especialmente en los Conjuntos Monumentales de Popayán, Tunja (al estilo castellano manchego), Pamplona y Villa de Leyva. Esto queda evidente en su trazado común, conformado por manzanas cuadradas organizadas en una cuadrícula cuyo centro era la plaza mayor, sobre la cual se construyeron el templo católico y demás edificios del poder religioso y civil. Las viviendas de los conquistadores y demás personas que los acompañaran se ubicaban sobre la plaza o en las manzanas adyacentes, alejándose de la plaza según descendieran en rango e importancia.

2.2.6 Arquitectura Moderna

El siglo XX significó un cambio radical en las tendencias del arte y la arquitectura. El surgimiento de la arquitectura moderna se caracterizó por una ruptura entre el academismo y los jóvenes arquitectos de principios de siglo. Los primeros enseñaban en las escuelas de bellas artes

promoviendo la preservación y el uso de los estilos clásicos y los segundos veían en la industrialización y las nuevas tecnologías un potencial enorme para desarrollar nuevas formas de expresión y pensamiento.

La arquitectura debía redefinirse en la era industrial y crear un estilo para el siglo XX, basado en los desarrollos tecnológicos de construcción y utilizando nuevos materiales como el concreto armado, acero, vidrio y materiales sintéticos; el paso de lo artesanal a los procesos industriales de producción debía sentar las bases para una nueva forma de expresión.

2.2.7 Pamplona entre los siglos XIV y XV

Los indígenas conocidos como Chitareros, eran los primeros habitantes de la antigua provincia de Pamplona. Fueron llamados así por los españoles, debido a la costumbre que los hombres tenían, de llevar sujeta a la cintura un calabazo o totumo con chicha o vino de maíz, cuyo recipiente lo llamaban “chitarero”.

Cuando la zona fue ocupada por Pedro de Ursúa y Ortún Velásquez de Velazco en 1549, los primitivos pobladores quedaron sometidos al régimen. Alrededor de 100 grupos o capitanejos fueron repartidos en 53 encomiendas por todo el territorio, (Jaramillo Uribe).

Al analizar el emplazamiento de la ciudad, podemos identificar que el modelo urbano se implanto con gran rigor: El valle del Río Pamplonita ofrecía las mejores condiciones para la fundación de la nueva villa; bajas pendientes, rodeado por todos sus costados de verdes montañas que hoy día siguen siendo un marco natural de valor paisajístico, que amerita ser realzado y conservado, adicionalmente contaba con dos cauces de agua natural, el Río Chiquito y el Río Pamplonita; un clima saludable, abundante mano de obra indígena disponible para el duro trabajo

de las encomiendas, tierras de alta calidad para la producción agrícola y ganadera y ricas vetas de oro y plata en sus áreas aledañas.

Investigaciones recientes concluyen que la fundación de Pamplona se dió el 1° de Noviembre de 1549, en el valle que hoy ocupa la ciudad y que fue denominado “Valle del Espíritu Santo” por ser este día el día de todos los santos. Fue llamada Nueva Pamplona, según el Padre Simón, el 30 de diciembre de 1549. Posteriormente vino la adjudicación de los solares de la villa, ceremonia importante, pues en esta se establecía la tenencia de la tierra, constituyéndose en cimientos de las futuras propiedades urbanas y rurales, en el paso de la conquista a la colonia.

Refiere Piedrahita en su investigación histórica que “Don Pedro de Ursúa, fundador de Pamplona, quien determinó la estructura espacial de la fundación, que este separó 60 solares para beneficiar con ellos, a sus más inmediatos colaboradores. En la mejor zona del valle, hizo una planta de treinta y ocho cuadras divididas en ciento treinta y seis personas, quienes fueron los primeros conquistadores y pobladores de la ciudad. Esta planta ha permanecido en el mismo lugar y hoy es el centro urbano de Pamplona. (Ver Plano de interpretación adjunto del trazado original de la ciudad).”. Entre los encomenderos además de Pedro de Ursúa y Ortún Velasco de Velásquez, estaban también el capitán Francisco Díaz de Arles, primo de Pedro de Ursúa, Francisco de Sánchez, Juan de Torres, Sebastián Lorenzo, y Diego de torres.

Junto a los solares para edificar las casas de los encomenderos y de los pobladores, se adjudicaron el solar de la Iglesia, y el del Cabildo; los vecinos recibieron tierras de pasto y terrenos destinados a la producción, en cantidades repartidas en caballerías y peonías.

Como se menciona anteriormente, la estructura urbana de Pamplona, se clasifica entre las de traza regular; cuadrados perfectos con una dimensión de 110mts de lado, siendo de las manzanas más grandes de los centros históricos urbanos del país. La Plaza Mayor de Pamplona, corresponde a un

centro geométrico el cual se encuentra determinado por las montañas circundantes, en los costados norte y oriente. Este está bordeado por el Río Pamplonita al Sur y al Oriente y al Norte por el Río Chiquito. La regularidad del damero se extiende en cantidad de tres manzanas perfectas hasta dichos límites.

De esta forma se puede reconstruir hipotéticamente, las 38 manzanas a las que hacen referencia las crónicas fundacionales. Estas manzanas trazadas hace más de 450 años por los conquistadores, son las que hoy siguen determinando la estructura de la ciudad.

En el plano se pueden apreciar, las plazoletas que estructuraban la ciudad en los siglos XVI Y XVII. Estas se encontraban sobre los ejes que articulan la plaza principal con otros puntos del asentamiento urbano. Hacia el sur, estaba la plazoleta de San Francisco que precedía el templo y el convento de la misma orden (foto inferior izquierda) y que funcionaba como punto de salida hacia Bucaramanga; hacia el oriente se encontraba la plazoleta de Santo Domingo, ubicada una cuadra abajo del Cabildo y que enfrentada al templo de Santo Domingo, marcando la salida hacia Santafé de Bogotá (Foto inferior centro); En el costado occidental encontramos la plazoleta de la Ermita, más conocida hoy como plazoleta del Carmen (foto inferior derecha), punto de salida hacia otras poblaciones provinciales como Mutiscua y Silos; y finalmente hacia el norte se encontraba el Atrio del Humilladero, que precedía el templo del mismo nombre, donde se encuentra el Cristo del Humilladero, a quien se encomendaba la población, antes de empezar el viaje hacia Cúcuta y Venezuela.

De esta forma el espacio público se extendía a través de calles rectas, que desde la plaza principal se irradiaban hacia los puntos de acceso y salidas de Pamplona, en donde se ubicaban los claustros de las órdenes religiosas. Lo anterior marcaba una característica de realzar, y era que la iglesia precedía sus templos con atrios y plazoletas y en segundo lugar, dejaba ver, como la iglesia

determinaba a través de sus edificaciones, la estructura urbana en un alto porcentaje y con ello, los puntos de relevancia cultural y social.

2.2.8 Estructura urbana del siglo XIX

A principios del Siglo XIX, Pamplona jugó un rol preponderante, en la esfera política y económica del imperio español, en el Nuevo Reino de Granada; y, seguía siendo cabecera de Provincia y punto estratégico a nivel militar y territorial. Durante los siglos coloniales, los Cabildos propendieron permanentemente por la conservación y el aseo de la ciudad, el mejoramiento de las vías públicas, la construcción de los puentes sobre los Ríos Pamplonita y Rio Chiquito, y, la consolidación de la red de caminos reales, entre las diferentes ciudades. Sin embargo, a lo largo del Siglo XIX, diferentes factores de tipo social, técnico, político y económico, empezaron a incidir en el cambio de la fisonomía de la ciudad.

A nivel urbanístico durante el Siglo XIX se generaron transformaciones contundentes, consecuencia de los hechos políticos y económicos. Debido a la influencia de la Revolución Industrial, aparece en la estructura urbana el Cementerio junto a la Ermita del Humilladero, se mejora el alcantarillado municipal mediante la construcción de grandes túneles de bóveda, obra relevante a nivel ingenieril, hechos que marcaron pautas significativas en el desarrollo urbanístico de Pamplona.

Paralelamente se suceden otros hechos que ameritan ser mencionados, la fundación del Banco de Pamplona en 1887, y el desarrollo de una industria, aunque incipiente; se cambia la imagen de la Plaza mayor por la de parque, conservando su relevancia y significancia urbana, pero asignándose una función de centro urbano y de hito y nodo aglutinador de dinámicas sociales y comerciales, y la ciudad empieza a demandar otras funciones urbanas, con sus consecuencias en los cambios de usos de los predios que bordeaban el parque principal.

RECUPERADO DE <https://lordeliz1.wordpress.com/category/pamplona-colombia-en-sus-inicios/>

Entre los ejemplos representativos de la arquitectura colonial pamplonesa se destacan grandes casonas con balconadas en madera, como la casa de doña Agueda Gallardo de Villamizar, heroína de la independencia de la ciudad, la Casa de las Marías, ocupada por el Museo de Arte Moderno Eduardo Ramírez Villamizar y declarada Monumento Nacional en 1975.

Se suman a estas la Casa de las Cajas Reales donde actualmente funciona el Sena, la Casa Museo Anzoátegui y la Casa Museo Colonial, entre otras. De la época republicana existen varios ejemplos en el marco del parque principal, dentro de los que se destacan el Palacio Arzobispal y el edificio del Mercado Cubierto, declarado Bien de Interés Cultural de carácter Nacional en 1998.

Se construyeron también varias edificaciones religiosas, muchas de las cuales todavía se conservan, como la Iglesia del Señor del Humilladero, la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la Iglesia de Santo Domingo, y la actual Catedral de Santa Clara, que preside el parque principal. Igualmente, las comunidades religiosas asentadas en la ciudad, constuyeron edificaciones educativas como el Claustro de la Presentación. A lo largo del río Pamplonita se pueden encontrar algunos puentes, ejemplos de obras civiles realizadas durante la colonia y la República.

Algunas edificaciones que hacen parte de la memoria arquitectónica de Pamplona

- **Parque Águeda Gallardo:** Centro de la Ciudad, a su alrededor está la arquitectura colonial más representativa: la Casa de Doña Águeda Gallardo, la Catedral, la Casa de Mercado, el Palacio Arzobispal, el Palacio Municipal, el Museo de Arte Moderno otrora casa de don Juan Maldonado de Ordóñez y Villaquirán, fundador de la ciudad de San Cristóbal, bancos y oficinas de transporte.



- **Catedral de Santa Clara:** Antigua iglesia del convento de Santa Clara, construida en 1584 por doña Magdalena Velasco, hija del fundador de la ciudad don Ortún Velasco de Velásquez. Premio Nacional de Restauración en la XII Bienal de Arquitectura.

Esta bella catedral es donde se llevan a cabo las ceremonias de ordenaciones sacerdotales y las honras fúnebres de los sacerdotes. Actualmente la catedral de Pamplona es la más importante de Norte de Santander al tener rango de archidiócesis. En esta catedral se encuentra un mausoleo en donde reposan los restos mortales de obispos, arzobispos y sacerdotes de la región. La catedral es actualmente dirigida por Monseñor Alberto Alarcón.



- **Santuario del Señor del Humilladero:** La ermita del Señor del Humilladero data de los primeros años después de la fundación, fue en sus inicios sencilla, pequeña y cubierta de paja, enriquecida paulatinamente por sus fieles. De 1605 a 1613 se realizaron los trabajos de albañilería que la convertiría en una iglesia amplia y digna para albergar una de las joyas más valiosas y veneradas por el pueblo pamplonés: la talla del “Santo Cristo del Humilladero” o "Señor del Humilladero", obra Renacentista Europea de la primera mitad del siglo XVI, acompañada de las esculturas de los dos ladrones talladas en la ciudad en 1595, por el maestro Juan Bautista Guzmán. Para fines de la década de 1980 se lleva a cabo el proceso de restauración del templo que culmina en 1989 convirtiéndose el santuario en Parroquia del Señor del Humilladero.



- **Palacio Arzobispal:** Fue levantado en el mismo sitio donde tuvo su residencia la noble familia Rangel de Cuellar, vinculada patrióticamente a la fundación de Pamplona, Cúcuta y Salazar de las Palmas. Desde 1837 es residencia de los obispos y posteriormente de los arzobispos. En 1943 Este hermoso palacio fue mandado remodelar por el entonces obispo de Nueva Pamplona, Monseñor Rafael Afanador y Cadena, cuyo periodo como obispo ha sido el más largo de la ciudad (40 años) siendo éste el último obispo de Nueva Pamplona, antes de ser elevada a la categoría de Arquidiócesis en 1956.



- **Casa de las Cajas Reales:** El SENA como restaurador de la Casa de las Cajas Reales, ha dado a Pamplona un hermoso monumento colonial, por cuyos corredores se siente el paso de la

historia. Ha sido a través de los años: Residencia del Gobernador, Cuartel del Primer Batallón de Milicias (1809), Palacio de Gobierno de Pamplona, Gobernación de la Provincia y Palacio de Gobierno del Estado Soberano de Santander.



- **Casa de Águeda Gallardo de Villamizar:** Su construcción se remonta a la segunda mitad del siglo XVI, se celebraron en ella hechos históricos en diferente época; uno de ellos fueron las reuniones previas al golpe o grito de independencia del 4 de julio de 1810.



- **Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar:** El museo alberga entre sus colecciones la obra del artista y escultor pamplonés Eduardo Ramírez Villamizar. Además, se pueden admirar obras de los artistas más destacados de la Plástica Nacional como Negret, Rayo, Roda,

entre otros. Junto al pie del magnolio ubicado en esta casona reposan las cenizas del maestro Ramírez Villamizar. *Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar

Esta construcción llamada también la casa de las marías era el lugar de reposo y paso del libertador Simón Bolívar durante la campaña de liberación.



Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar remodelado cerca al parque de Pamplona ubicado entre Carrera 6a y Calle 5a

- **Museo de Arte Religioso:** Museo perteneciente a la Arquidiócesis de nueva Pamplona, en el cual se puede apreciar las distintas etapas de la iglesia en Pamplona y Colombia. Se encuentran aquí pinturas que datan del siglo XV en adelante.



- **Casa Colonial:** Es un museo en el cual se puede apreciar las etapas de la colonización e independencia de la ciudad mitrada. En su colección se cuenta con 2 momias.



- **Casa Anzoátegui:** En este museo fue donde falleció el General José Antonio Anzoátegui y además contiene la historia escrita de la ciudad mitrada y de la región.



- **Capilla del Niño Huerfanito:** Capilla perteneciente al convento de las Hermanas Clarisas. Se venera la imagen del Niño Huerfanito, el cual a pesar de los destrozos que sufrió la capilla, se conservó intacta con una leve inclinación de la cabeza y su mano bendiciendo, cuenta la leyenda, a su propietaria, una de las monjas perteneciente al claustro de las hermanas clarisas.



- **Iglesia Nuestra Señora del Carmen:** Es una de las más antiguas y una joya arquitectónica. Durante las fiestas de la Virgen del Carmen es donde se reúne el gremio de transportadores para venerar a su patrona.



- **Iglesia Santo Domingo:** Es una de las más antiguas iglesias de la ciudad y antigua catedral primada de la ciudad.



2.2.9 Desarrollo y creación de centros turísticos y su proyección en favor del crecimiento social y económico regional

El desarrollo, no solo tiene alcances sociales, económicos, culturales, entre otros; sino que además tiene o puede tener, diversas opciones temáticas: agrícola, industrial o de cualquier otra índole; por lo que la reflexión en este caso particular, estará reflejada a aquella referida con el entendimiento de una planificación de desarrollo enmarcada en lo turístico; de modo que determine el marco global del desarrollo del territorio y el peso específico que debe jugar el sector turístico en ese contexto evolutivo.

Es de advertir, que según aseveraciones de Moragues (2006): “Desde hace muchos años la relación entre el turismo, la cultura y el desarrollo -claramente evidente- ha sido tratada en artículos, libros y publicaciones desde muchas perspectivas, la mayoría, sin embargo, en el contexto de la simple reflexión académica”. Según alega este autor, la acepción turismo cultural, que parece haberse convertido, improvisada y precipitadamente, en la concreción práctica de todas las disquisiciones teóricas, tiene una amplia literatura e infinidad de asociaciones y entidades que

con mayor o menor fortuna, discurren por un amplio campo de actuación, impreciso en ocasiones y extremadamente específico en otras.

Esta aceptación del turismo, se corresponde por tanto, a la suma absoluta del compendio de relaciones entre turismo, cultura y desarrollo; por lo que se puede considerar, como restrictiva de las potencialidades implicadas en la interacción entre estos tres ámbitos, donde la aplicación práctica, vaya más allá de pequeñas parcelas selectivas; sino que más bien, dé un paso más allá, hacia la perspectiva de un nuevo espacio de relaciones eficaces, menos ortodoxas, asentadas en la consecución de un marco de beneficios socioeconómicos; es decir, que dinamicen su evolución tanto económica como social.

Por tanto, la relación entre estos tres ámbitos, parece poco discutible en que el desarrollo resulte el objetivo principal; a través del cual, se permite mejorar la calidad de vida y las expectativas sociales y donde la cultura, es el gran activo, la riqueza tangible e intangible, de la que son objetivamente, propietarios indiscutibles sus propios actores y gestores. Por último, el turismo, entendido en su dimensión de fenómeno socioeconómico de gran magnitud, es el medio que ha de concretar los activos en desarrollo, las potencialidades en realidades tangibles y cuantificables, que sean percibidas por la población protagonista de la implementación de proyectos y programas en cualquier lugar o región.

Es pues, oportuno para que quienes trabajen o pretendan mediar en el mundo del turismo, la cultura o el desarrollo, el que asuman su trascendencia y plasmen en iniciativas prácticas, la interacción positiva entre estos tres ámbitos. Como profesionales, gestores o responsables de territorios implicados en este proceso, no cabe duda de que se tiene una gran responsabilidad que obliga a superar la trayectoria inercial del turismo actual y de la gestión habitual de los activos de la cultura, en aras de un compromiso con el desarrollo social y económico de una gran parte del

planeta que ve limitadas sus posibilidades por la mediatización de sus actividades productivas tradicionales.

Capítulo III

Marco metodológico

En el presente apartado, se procura generar la orientación metodológica asumida por el estudio de investigación, a través de una sesión que permita brindar como giro especial, el exponer de manera clara y precisa, el procedimiento a efectuarse para esclarecer aspectos concernidos en: cómo se realizará el estudio, qué pasos se llevarán a cabo para su ejecución; así como, el método a ser empleado. A tal efecto, resulta de fundamental importancia, el establecer un orden sistemático ajustado desde el proceso científico riguroso, con miras a encaminarse hacia el acercamiento de un conocimiento y/o a la solución del problema de investigación planteado.

3.1. Tipo de investigación

El estudio estará sustentado en la corriente holística del enfoque cualitativo, puesto que resulta coincidente con los señalamientos de Strauss y Corbin (2002) al afirmar que dicha postura, “...puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historia, comportamientos, actitudes y también el funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones...” (p.21), lo que al ser aplicado al presente estudio, permitirá la apreciación profunda sobre la existencia, condiciones o estado en que se encuentran los ductos de la ciudad de Pamplona, ciudad Colombiana; así como, la funcionalidad que hoy día se les da a tales lugares referenciales.

Por tanto, lo anterior se soporta a su vez, en la interpretación de los datos obtenidos de la apreciación directa del lugar que funge como fenómeno de estudio; así como, del sentir u opinión de algunas personas que serán seleccionadas como informantes clave para tal investigación. En tal

sentido, Martínez (2009) señala, que la metodología cualitativa no trata: "...del estudio de cualidades separadas o separables..." (p.66), sino:

...del estudio de un todo integrado que forma o constituye primordialmente una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc.; aunque también cabe la posibilidad de estudiarse una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y las relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su dignificación propia. (p. 66)

Así, este tipo de investigación trata de identificar, la naturaleza profunda de las realidades objeto de estudio, su estructura dinámica; lo que según Martínez (2009), "...da razón plena de su comportamiento y manifestaciones" (p.66); tal y como se pretende ahondar, a través de sus dos primeros objetivos específicos, al tratar de confirmar la existencia de dichos ductos subterráneos, con la intención de producir un relato descriptivo acerca de las condiciones actuales o estado en que se encuentran los mismos; así como, precisar el componente histórico enmarcado en su creación, uso, propósito, función e importancia dentro de la ciudad de Pamplona, Colombia. Con ello, estudiar la factibilidad de emplearlos como centro turístico y proyección como joya arquitectónica de esta emblemática ciudad, en favor de su desarrollo socio-económico.

3.2. Diseño y nivel de investigación

En cuanto al diseño, se hizo necesario ahondar la presente investigación, a través de un estudio primeramente, de tipo documental o revisión bibliográfica; tales como: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas en internet, entre otros, que sean de primera fuente o primera mano. Así, la Universidad

Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016) señala, que se entiende por este tipo de investigación al:

...estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. (p.20)

El documentarse con este tipo de recursos o fuentes de información ya existentes, permite la contextualización del objeto de estudio; así como indagar, sobre el segundo objetivo de investigación del tema en estudio, el cual refiere sobre la necesidad de precisar el componente histórico enmarcado en la creación, uso, propósito, función e importancia de la existencia de los ductos subterráneos, la infraestructura y la cultura de la ciudad de Pamplona y conocer a mayor profundidad sobre su existencia y beneficios acaecidos en la época de su creación. Posteriormente, el estudio se enmarcará en una investigación de campo; cuyo autor anterior, la define como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p.18)

Lo anterior implica, que se deberá ir directamente al lugar donde se encuentre el fenómeno de estudio, a fin de observar de manera directa su naturaleza y características que lo componen. Con ello se logrará confirmar, la existencia de los ductos subterráneos que comunican diferentes

lugares de la ciudad de Pamplona y proceder al siguiente paso; como es, la elaboración de un relato descriptivo de las condiciones actuales o estado en que se encuentran dichos ductos.

También se pretende acudir, a los personeros, historiadores o individuos que habiten en la región de Pamplona y que de algún modo, aporten información valiosa sobre dicho tópico, a fin de esclarecer sobre ello y describir el fenómeno en estudio; de modo tal, que la investigación además asume, un carácter de índole descriptivo; a través de lo cual, generalmente la meta del investigador consiste en describir el fenómeno de estudio, las situaciones, contextos y eventos acontecidos, a fin de detallar cómo son y cómo se manifiestan. Por ello, según Danhke (1989), citado en Hernández, Fernández y Baptista (2006):

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos..., aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. (p.102)

En un estudio descriptivo, se seleccionan una serie de aspectos que resultan de alta relevancia para el estudio y se recolecta información específica, que precise la descripción de sus cualidades o características; a fin que como en este caso en particular, se favorezca la propuesta referida a la creación de un centro de atracción turística en la ciudad de Pamplona, Colombia, que parta de la reconstrucción histórica que tienen los ductos subterráneos de dicho municipio, con el propósito de rescatar el valor social, histórico y cultural; así como desarrollar, el sector económico-social de la mencionada comunidad.

3.3. Contexto y sujetos de investigación

El contexto está formado por una serie de circunstancias; ya sean estas, el tiempo, espacio físico, factores culturales, históricos o de cualquier otra índole, que se ubican o forman parte de la realidad de estudio o escenario de investigación. Para la presente investigación, se dirigirá el estudio, a los ductos subterráneos, la infraestructura y la cultura que se hallan en el municipio de Pamplona, ciudad de la Cordillera de los Andes Colombianos; que tienen además, una connotación histórica relevante, con pertinencia para ser reconstruida y formular una propuesta turística, hacia el rescate de los valores socio-culturales allí implicados; que permita además, el desarrollo de la comunidad.

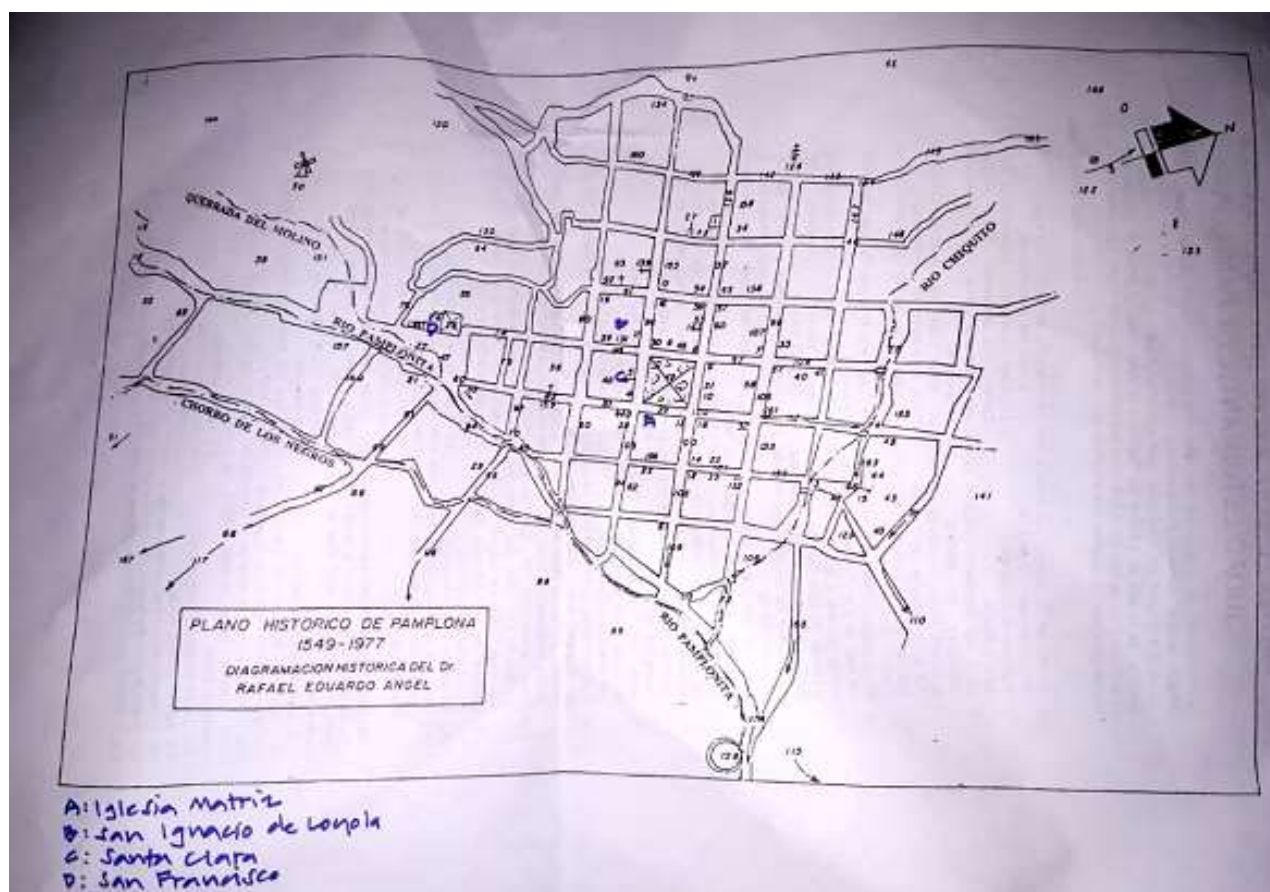


Figura 4. Plano Histórico de Pamplona (1549-1977). Diagramación Histórica del Dr. Rafael Eduardo Angel. Tomado de

Ahora bien, en cuanto a los sujetos de investigación, se seleccionaron a tres (03) historiadores de dicha ciudad pamplonesa y un (01) representante de la entidad gubernamental, Alcaldía de Pamplona; como es, el secretario de Turismo; a través de quienes se intenta recolectar información de primera mano; principalmente, de quienes conocen y pueden revelar aspectos relevantes sobre la existencia y características de los mencionados ductos; así como, a la posibilidad de plantearse un proyecto turístico, desde la reconstrucción histórica de los mismos.

3.4. Informantes clave

El método cualitativo, busca tratar de comprender a las personas dentro de un marco de referencia de ellas mismas y de experimentar la realidad como los otros la experimentan; por tanto, la unidad de análisis se contextualizará, hacia la reconstrucción histórica de los ductos subterráneos de la ciudad de Pamplona y su proyección como joya arquitectónica en el fomento del turismo colombiano y desarrollo del sector socio-económico de la región pamplonesa; por lo que resulta de vital relevancia, seleccionar a los informantes claves, teniendo en cuenta las apreciaciones de Rodríguez, Gil y García (1999), quienes se refieren a que éstos son: "...las personas que facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto" (p.127). Por tanto, entre estos se tienen como informantes clave a:

a) *Flor Delia Pulido Castellanos*, nacida en la ciudad de Pamplona, maestra titulada en la Normal del Instituto Superior de Educación Rural (ISER) y magíster en Literatura de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de la Universidad de Pamplona.



Flore Delia Castellanos

Ha recibido varias condecoraciones: Eduardo Cote Lamus de la asociación de escritores del Norte de Santander durante el año 2000, reconocimiento de la Asociación de Escritores del Estado Táchira en 1993 y la Orden “José Rafael Faría Bermúdez” en el grado de GRAN CRUZ, otorgada por la Universidad de Pamplona.

b) *María Clara Valero Álvarez*, historiadora, investigadora y escritora del libro “La Fundación de Pamplona de Indias en el Siglo XVI, en Territorio del Nuevo Reino de Granada”.



María Clara Valero

c) *Jairo Antonio Jaimes*, docente de entidades de Educación Superior como: la Universidad de los Llanos y de Pamplona, en las cátedras de Historia del Arte y Anatomía del Cuerpo Humano, Gestión Cultural e Informática para las Artes, entre otras. Director del Museo Casa Anzoátegui



Jairo Antonio Jaimes

de Pamplona. Docente en las Escuelas de Formación Artística en el área de las Plásticas en la ciudad de Pamplona, Programa Bandera del Instituto de Cultura y Turismo de la ciudad. Licenciado en Artes Pláticas en el año de 1998, egresado de la Universidad de Pamplona en la especialización “Educación para la Recreación Comunitaria”. Especialista Universitario en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía (Título certificado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y convalidación de la Universidad de Valladolid, España. Magíster en Educación de la Universidad de Pamplona.

d) *Amilkar Avella Martínez*, Director General del Instituto de Cultura y Turismo de Pamplona, dependiente de la Alcaldía de Pamplona, titulado en Administración de Empresas.

Todos quienes activamente, servirán como sujetos informantes en el estudio de investigación; para posteriormente, realizar el ordenamiento y reconstrucción sistemática de sus relatos u opiniones; y así llevar a cabo, el procesamiento, organización y clasificación coherente de la información recolectada, con la finalidad de analizar con profundidad e intensidad el fenómeno objeto de estudio y lo que a su vez permitirá, la fundamentación de los conocimientos y aprendizajes elaborados a partir de las interpretaciones críticas que se realizar de las expresiones aportadas por los sujetos de investigación; que serán luego enunciados, a través de un informe escrito, con el propósito de formular posteriormente generalizaciones en la población específica a la cual pertenece dicho objeto de estudio.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información, se utilizará como técnicas principales, la revisión documental en primer término, la cual consiste según Marshall y Rossman (1995) en: "...la obtención y análisis de documentos producidos en el curso de la vida cotidiana...técnica no obstructiva, rica en bosquejar los valores y creencias de los participantes en el campo" (p. 80). Igualmente, Arias (2012) señala que: "...es el soporte material...o formato digital en el que se registra y conserva una información" (p. 28). Estas fuentes incluyen material bibliográfico del tema a desarrollarse; como es: la consulta de libros, manuales e internet, documentos técnicos de la empresa, catálogos y manuales de equipos; para luego, ser almacenados en formatos digitales.

Ahora bien, por tratarse de una investigación de campo, se acudirá también a la recolección de los datos o información de interés para el estudio, por medio de la aplicabilidad de las técnicas como: la observación; la cual, según el autor antes señalado: "...consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos" (p.69) y que en este caso se llevará a cabo en los ductos subterráneos de la ciudad de Pamplona, Colombia.

De igual modo, se aplicarán entrevistas a los sujetos de investigación seleccionados de modo intencionado. Esta técnica, según refiere Arias (2012): "...más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación cara a cara, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida" (p.73).

Para facilitar el curso y orientación de la conversación abierta, se constará con un instrumento, conformado por un guion de entrevista semiestructurada y de preguntas abiertas, que serán aplicadas a los informantes claves antes descritos y quienes fueron escogidos bajo el criterio de que fueran historiadores del mencionado municipio. Es de destacar al respecto, las apreciaciones dadas por este último autor; quien indica, que aun cuando se cuente con una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras interrogantes no contempladas inicialmente, debido a que una respuesta puede originar a una pregunta adicional o extraordinaria; por tanto, esta técnica se caracteriza por ser ampliamente flexible.

3.6. Criterios de rigurosidad investigativa

Para determinar la calidad y tenor científico apropiado a la investigación cualitativa, se hace necesario registrar, compilar y cotejar los datos o información en sus diferentes momentos y

puntos de vista, con el propósito de efectuar un proceso de triangulación de las diferentes fuentes informativas (textos, documentos, opiniones, creencias o maneras de pensar de los informantes clave, observaciones y perspectivas o criterios del propio investigador, así como cualquier otra fuente de información). Por tanto, el concepto de triangulación, ha sido considerado por Álvarez (2003), como la utilización de múltiples métodos, materiales empíricos, perspectivas y observadores para agregar rigor, amplitud y profundidad a cualquier investigación.

Lo cual, durante el proceso de organización y clasificación categórica, se permite de manera consciente y reflexiva, el análisis, comparación, interpretación, descripción y explicación del objeto de estudio, hasta lograr aumentar la comprensión y visión del panorama del mismo y posteriormente, facilitar la exposición o relato de ese, a través de todo un compuesto teórico, que surge como categoría emergente y da sentido a los enlaces e interrelaciones de los elementos o componentes que lo conforman.

Con base a lo anterior, es significativo mencionar a Elliot (1980), quien considera, que: “El principio básico subyacente en la idea de triangulación es el de recoger observaciones/apreciaciones de una situación (o de algún aspecto de ella) desde una variedad de ángulos o perspectivas y después compararlas y contrastarlas” (p.116); es decir, para triangular se hace necesario realizar comparaciones múltiples de una misma evaluación y combinar los aspectos metodológicos en su análisis; tal y como lo señala Denzin (1978), quien considera que la triangulación trata de “...la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno” (p.291). Este autor identifica cuatro tipos básicos de triangulación utilizados en la investigación:

a) *De datos*, que consiste en la verificación y comparación de la información obtenida durante los diferentes momentos de la investigación e implica el uso de diferentes fuentes informativas en un mismo estudio. Para lograrlo, se debe hacer durante el transcurso del análisis e

interpretación de la información, de modo constante y permanente, la contratación de los resultados obtenidos de la información suministrada por los diversos informantes clave, con respecto a las características presentes al momento de ser observado el fenómeno estudiado.

b) *De teorías*, implica el empleo de diferentes perspectivas coincidentes en una misma evaluación, para generar categorías de análisis e interpretar un único conjunto de datos; por lo que se corresponde, con las diversas fuentes de autor o teorías previamente consultadas; así como, con la visión o criterios debidamente argumentados por los diversos evaluadores, jurados o profesionales en el área estudiada.

c) *De investigadores*, supone la verificación intersubjetiva entre varios evaluadores en el mismo estudio, a través del contraste de la información.

d) *De métodos*, a través del acercamiento y uso de diversas técnicas o estrategias metodológicas que estudian un único problema; para lo cual, se emplea como técnica la entrevista, apoyada en las herramienta o instrumentos como son el guion de entrevista y grabación.

Así, con la técnica de la triangulación, se permite la reducción de sesgos de las impresiones alcanzadas de los datos o fuentes informativas obtenidas, dando fuerza y credibilidad a este tipo de estudio y llegar a una aproximación efectiva hacia la construcción social del conocimiento, facilitando la comprensión de la realidad objeto de estudio. En tal sentido, Lincoln y Guba (1985) señalan que la triangulación en su versión renovada, se logra a través de un énfasis en la pluralidad crítica, donde:

3.7. Proceso y fases de la investigación cualitativa

La investigación cualitativa, además de situar al investigador en el mundo empírico y determinar las actividades que tendrán que realizarse para poder alcanzar el objetivo propuesto; en este caso específico, referido a la proposición de la reconstrucción histórica de los ductos

subterráneos de la ciudad de Pamplona y su proyección como joya arquitectónica en el fomento del turismo colombiano y desarrollo del sector socio-económico de dicha región; lo cual conlleva, a que los observadores competentes y cualificados puedan informar con objetividad, claridad y precisión acerca del fenómeno de estudio; así como, de sus propias experiencias.

Por otra parte, que los investigadores se aproximen a un fenómeno real; tal y como ocurre, con la existencia de ductos subterráneos la infraestructura y la cultura en la ciudad de Pamplona y la posibilidad de que puedan ser empleados como centro turístico, en aprovechamiento de su reconstrucción histórica. Para este tipo de investigación, Rodríguez y Otros (1996) sugieren cuatro fases fundamentales:

a) *Preparatoria*, constituida en dos etapas, una reflexiva y otra de diseño; por lo que como producto final de esta etapa, puede que el investigador lo concrete en un proyecto de investigación. Se materializa en un marco teórico y conceptual; así como, en la planificación de las actividades que se ejecutarán en las fases posteriores.

b) *Trabajo de campo*, el investigador debe confiar en el escenario, ser flexible, tener capacidad de adaptación, ser persistente, cumplir con un proceso sistemático hasta lograr acceder progresivamente a la información fundamental para su estudio y obtener un acercamiento formal, en el que se construyan los esquemas sociales, espaciales y temporales de las interacciones entre los individuos. Este tipo de investigación se desarrolla básicamente, en un contexto de interacción personal, donde los roles que desempeñan el investigador y los entrevistados, son fruto de una definición y negociación progresiva. El investigador, asume diferentes roles (investigador, participante), según su grado de participación; por su parte, los sujetos que forman parte del escenario, también definen su papel, según el grado en que proporcionan información.

c) *Analítica*, en esta fase se emplean tareas como: reducción de datos, disposición y transformación de datos; así como, obtención de resultados y verificación de conclusiones.

d) *Informativa*, consiste en elaborar un informe cualitativo o documento convincente, en el que se presentan los datos sistemáticamente, que apoyan el caso o fenómeno investigado y refuta las explicaciones alternativas.

Capítulo IV Resultado de la investigación

- Identificar las construcciones coloniales preservadas en Pamplona.
- Recaudar las narraciones orales relacionadas con la presencia de diversos túneles en la ciudad.
- Consolidar estos dos aspectos, la arquitectura y la oralidad, como parte de la cultura turística de la ciudad.

A través de este trabajo se logró la identificación de un gran acervo arquitectónico colonial y moderno en Pamplona. Este patrimonio material permite suponer que están dadas las condiciones para implementar una ruta turística que podría beneficiar a otros sectores de la región.

Las diversas construcciones coloniales, que hoy sirven para otros propósitos, son el único recurso arquitectónico, que da cuenta de una gran riqueza cultural para Pamplona.

En lo pertinente a la recuperación de la memoria oral, relacionada con la presencia de túneles y ductos, que comunican algunas edificaciones, tuvo dos niveles: el primer nivel el de acercamiento a la verdad que no fue fácil y no permitió consolidar datos exactos sobre esta memoria. Sin, embargo, algunos historiadores de la ciudad dan cuenta de la presencia de ellos y por tradición oral, se supone que eran utilizados como rutas de escape o como lugares de encuentro. Y el segundo nivel, está relacionado con la negación de informantes claves para

permitir acceder a documentos o memorias orales que dan cuenta de la existencia de estos túneles.

Entonces, estos dos aspectos, la arquitectura colonial y la memoria oral relacionada con la presencia de algunos túneles, sirven de base para promocionar a Pamplona en su aspecto turístico cultural, uno de los renglones de la economía de Pamplona que debe ser recuperado a la mayor brevedad, pues la presencia de nuevas construcciones limita la visibilidad de la memoria colonial.

4.1 Recorrido turístico

Admirar la arquitectura de estilo colonial de sus casas; visitar iglesias y conocer esculturas del maestro Eduardo Ramírez Villamizar ocupan el itinerario de los viajeros que llegan a Pamplona. En esta ciudad, bautizada en homenaje a la capital de la provincia española de Navarra, se vive la Semana Santa con un fervor especial y es posible caminar por calles estrechas que se iluminan con faroles.



Conclusiones

- La experiencia de haber realizado nuestra investigación en la ciudad de Pamplona como opción de grado nos permitió fortalecer nuestro crecimiento integral como futuras profesionales. Se puede asegurar, luego de analizar y estudiar dentro de las actividades propuestas del desarrollo de esta investigación.
- A raíz de los expertos, la información, la búsqueda que realizamos no pudimos evidenciar la existencia de túneles en la ciudad de Pamplona pero el estudio nos llevó a un hallazgo importante en referencia a los ductos, cuyos ductos si hay un mapeo, unas fotos, expertos que los evidencian y nos queda el interrogante si esos ductos pudieran ser los que en el pasado unos historiadores y personas de Pamplona los asemejan como los túneles que existieron pero hay otras versiones en las que personas dicen que si existieron túneles que aún quedan estos interrogantes por tanto remitimos unas sugerencias del estudio.
- El proceso de investigación nos permitió la adquisición de nuevos conocimientos, ya que, la realización de nuevas actividades complementarias a nuestra formación, así lo exigen.

Recomendaciones

- Sugerimos seguir con la investigación ya que se ha comprobado la existencia de ductos subterráneos.
- Se hace necesaria la implementación de un recorrido histórico que abarque guías turísticas resaltando la arquitectura y oralidad de algunos historiadores del municipio de Pamplona

Referencias

- Álvarez G., J. (2003). *Cómo hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología*. Recuperado en: <http://cuartelgeneral.com.mx/DOWNLOADS/ComohacerInvestigacionCualitativa.pdf>
- Alcaldía de Pamplona (2016). *Plan de desarrollo del municipio de Pamplona: El Cambio en Nuestras Manos (2016-2019)*. Pamplona, Colombia.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. 6ta. edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Bautista G., M. (2013). *Nuevas centralidades del turismo cultural en Bogotá: el caso de Usaquén*. Revista de Cultura e Turismo, CULTUR, año 07 - n° 03, octubre, 2013. Recuperado en: <file:///D:/Users/Usuario/Downloads/331-Texto%20do%20artigo-1293-1-10-20150225.pdf>
- Blog de Banderas (2014). *Un recorrido por 9 ciudades o parte de ellas bajo tierra*. Recuperado de: <https://blogdebanderas.com/2014/04/21/un-recorrido-por-9-ciudades-o-parte-de-ellas-bajo-tierra/>
- Constitución Política de Colombia (1991). Actualizada con los Actos Legislativos a 2016. Edición especial preparada por la Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura Centro de Documentación Judicial– CENDOJ. Biblioteca Enrique Low Murtra -BELM
- Dankhe, G. L. (1989). *Investigación y comunicación*. En: Hernández S., R; Fernández C., C. y Baptista L., P. (1992) *Metodología de la Investigación*. 1ra. Edición: McGraw-Hill Interamericana de México S.A.

Denzin, N. (1978). *El acto de investigación: una introducción teórica a los métodos sociológicos*. (2da Ed.). Editorial Mc Graw Hill, Nueva York.

Elliott, J. (1980). Citado por Santos, M. (1998). *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. 3ª edición. Ediciones Akal. Madrid – España.

Henao, J. y Arrubla, G. (1820). *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. 3ra. edición: Librería Colombiana, C. Roldán & Tamayo, 1820. Procedencia del original. Universidad de Indiana, Digitalizado el 6 de Mayo de 2009. Bogotá, Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972). *Conferencia general sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. 17ª reunión celebrada en París, Francia, del 17 de octubre al 21 de noviembre del año 1972.

Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. 32ª reunión, celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003. Recuperado en: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) *¿Hay que reconstruir el patrimonio cultural?* Recuperado en: <https://es.unesco.org/courier/2017-julio-septiembre/hay-que-reconstruir-patrimonio-cultural>

Marcano, Y. y Gallardo, M. (2005). *Los nuevos enfoques de la investigación histórica en los registros del patrimonio cultural*. Programa registro patrimonial. Maracaibo, Venezuela. Recuperado en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wPKqnf3RF9EJ:www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/portafolio/article/download/12820/12807+&cd=12&hl=es&ct=clnk&gl=ve>

- Martínez C., Y. (2017). La leyenda y memoria de Pamplona. Recuperado en:
<https://www.interesempresarial.com/la-leyenda-y-memoria-de-pamplona-2/>
- Martínez M., M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. 2da. Edición. México: Trillas, 2006.
- Marshall, C., y Rossman, G. B. (1995). *Diseño de la investigación cualitativa*. Londres: Sage Publications.
- Moragues C., D. (2006). Turismo, Cultura y Desarrollo. Fragmentos de la publicación de la Organización de Estados Iberoamericanos.
- Lincoln, Y. y Guba, E. (1985). *Indagación naturalista*. Beverly Hills, California: Sabio Publicaciones.
- Lleida A., M. (2010). *El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales*. Enseñanza de las Ciencias Sociales, núm. 9, pp. 41-50 Universidad de Barcelona. Barcelona, España.
- Rish L., E. (2005). *El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable*. Gabinete Técnico del Departamento de Cultura de la Generalidad de Catalunya. Diciembre, 2005. Recuperado en:
http://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxiu_gt/desarrollo_urbano_sustentable.pdf
- Rodríguez G., G.; Gil F., J. y García J., E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Granada (España).
- Rodríguez G., G.; Gil F., J. y García J., E. (1999). *Investigación cualitativa*. Colección biblioteca de educación. II edición. Colombia. ALJIBE.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Primera edición (en español). Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas, Venezuela.

Villamizar G., O. (2005). *Plan Especial de Protección: Centro Histórico de Pamplona*. Estudio Histórico. Pamplona, Norte de Santander. Colombia.

Zamudio V., L. (2013). *Arquitectura y turismo: la arquitectura como reclamo turístico*. Revista Urbano, vol. 16, núm. 28, noviembre, pp. 58-67. Universidad del Bío Bío Concepción, Chile.